

ÍNDICE ALFABÉTICO

POR ÓRDEN DE MATERIAS

de los decretos, reglamentos, órdenes y circulares que se han publicado en el segundo trimestre de 1873.

Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.		
A.							
ABONO DE HABERES.—Véase <i>Ultramar</i> .							
ACADEMIAS MILITARES.							
Abril 16.—Real orden autorizando la publicacion de la convocatoria á exámenes de ingreso en la Academia del Cuerpo de Estado Mayor del ejército.	142	de empleados de Aduanas por el generoso desprendimiento que se menciona.	780	IDEM.—Véase <i>Ultramar</i> .			
Idem id.—Condiciones y programas para el concurso á los exámenes de ingreso en la Academia de Estado Mayor del ejército.	Id.	Junio 22.—Real orden disponiendo que la prohibicion de introducir cepas y sarmientos extranjeros se amplíe á los barbados y plantas correspondientes á los géneros <i>Cesius</i> y <i>Ampelopsis</i> .	809	AYUDANTES DE CAMPO.—Véase <i>Ejército</i> .			
Idem id.—Programas detallados correspondientes á las materias de exámenes de ingreso.	143	Idem id.—Otra resolviendo que los carriles de acero paguen el mismo derecho que los de hierro, tarifados en la partida 24 del Arancel de Aduanas.	Id.	AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Véase <i>Impuestos</i> .			
Mayo 3.—Real decreto dando nueva organizacion á las Academias militares, y disponiendo que las de Infanteria y Administracion militar se trasladen respectivamente á Toledo y Avila.	315	Idem id.—Resumen de los ascensos dados por concurso en el Cuerpo pericial de Aduanas en la fecha que se expresa.	811	AYUNTAMIENTOS.			
Idem 6.—Convocatoria á concurso para proveer 25 plazas de alumnos supernumerarios en la Academia militar de Caballeria.	348	Idem 24.—Real orden resolviendo el expediente instruido á instancias de la Sociedad <i>La Maquinista terrestre y maritima</i> de Barcelona, la de <i>Navegacion é Industria</i> y varios constructores de máquinas de la misma ciudad sobre las dificultades que se ofrecen para justificar la inversion de materiales extranjeros en la construccion y reparacion de máquinas y calderas de vapor marítimas en los términos que establece la instruccion de 22 de Marzo de 1873.	830	Abril 9.—Real orden desestimando la reclamacion del Ayuntamiento de San Bartolomé contra el impuesto establecido por el del puerto de Lanzarote sobre el uso del muelle de dicho punto.	77		
Idem 14.—Otra á concurso de 60 plazas de alumnos del primer año de estudios en la Academia del Cuerpo administrativo del ejército.	424	AGENTES DE CAMBIO.					
Idem id.—Programa para los exámenes de ingreso en la mencionada Academia, que han de celebrarse el 15 de Julio de 1873.	Id.	Abril 9.—Real orden aprobando el reglamento de gobierno interior del Colegio de Agentes de Cambios de la Bolsa de Madrid.	86	Idem 14.—Real decreto declarando obligatorio el sostenimiento de las cárceles por los respectivos Municipios, y dictando reglas para el cumplimiento de esta obligacion.	128		
Junio 8.—Convocatoria á concurso para proveer 120 plazas de alumnos en la Academia de Infanteria con arreglo á las bases que se mencionan.	673	Idem id.—Reglamento á que se refiere la anterior Real orden.	Id.	Idem 24.—Real orden decidiendo una consulta del Ayuntamiento de Cáceres sobre evaluacion de utilidades imponibles á los contribuyentes por subsidio industrial que deban servir de base para fijar las cuotas por repartimiento vecinal.	235		
Idem 10.—Otra para proveer por oposicion seis plazas de alumnos de la Escuela especial de Ingenieros de la Armada.	692	ALABARDEROS.—Véase <i>Real Cuerpo de Guardias Alabarderos</i> .					
Idem id.—Artículos del reglamento de la Escuela especial de Ingenieros de la Armada, citados en la anterior convocatoria.	Id.	ALCABALAS DE HUELVES.—Véase <i>Cargas de justicia</i> .					
Idem id.—Resumen de los programas de las materias de que han de ser examinados los aspirantes á ingreso en la Escuela anteriormente mencionada.	Id.	ALFÉRECES Y TENIENTES.—Véase <i>Ejército</i> .					
ADMISION DE INSTANCIAS.—Véase <i>Ejército</i> .							
ADMISION DE MONEDAS DE BRONCE.—Véase <i>Monedas</i> .							
ADUANAS.							
Abril 7.—Circular de la Direccion general de Aduanas excitando el celo de los Jefes económicos para conseguir la extincion del contrabando.	56	ALISTAMIENTOS.—Véase <i>Reemplazo del ejército</i> .					
Idem 16.—Otra dirigida á los Jefes económicos excitando su celo á fin de conseguir la extincion del contrabando.	143	ALTAS.—Véase <i>Nombramientos</i> .					
Mayo 2.—Resumen de concesiones de ascensos á los empleados de Aduanas que se expresan.	310	AMOVILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DEL ORDEN JUDICIAL.—Véase <i>Ultramar</i> .					
Idem 4.—Real orden resolviendo que la exencion declarada por la orden de 14 de Octubre último sobre el derecho de carga á los buques que exportan sal, es extensiva tambien á los derechos que se hayan devengado con anterioridad á su publicacion.	325	AMORTIZACION DE INTERESES.—Véase <i>Deuda pública</i> .					
Idem 19.—Otra recaída en un expediente instruido en la Direccion general de Aduanas para resolver las dudas suscitadas en la Aduana de Málaga acerca de la fecha en que debe conceptuarse hecho el ingreso de varios pagarés de la Compañia del ferro-carril de Córdoba á Málaga.	476	AMPLIACION DE CAPÍTULOS DE EJERCICIOS CERRADOS.—Véase <i>Ultramar</i> .					
Junio 4.—Circular de la Direccion general de Aduanas haciendo varias prevenciones sobre la circulacion de frutos coloniales, y habilitando al efecto las Aduanas que se mencionan.	632	AMPLIACION DE CRÉDITOS.—Véase <i>Ministerio de la Guerra</i> .					
Idem 8.—Real orden resolviendo que el trigo nacional conducido por el rio Duero desde la Fregeneda á Oporto y desde este punto á otro de la Peninsula en bandera nacional se considere como conducido de cabotaje, y no pague por consiguiente derechos de Aduanas.	671	AMPLIACION DE PLAZOS.—Véase <i>Poder judicial</i> .					
Idem 11.—Circular aclaratoria de la orden circular de 10 de Diciembre de 1873 sobre aplicacion de las partidas 9.ª y 10 del Arancel, referentes á vidrio y cristal.	702	APARATO BIBLIOGRÁFICO.—Véase <i>Instruccion pública</i> .					
Idem id.—Otra resolviendo una consulta acerca de la partida del Arancel por que deben aforarse las espaldas de pescados.	Id.	ARANCEL.—Véase <i>Aduanas</i> .					
Idem 18.—Real decreto suspendiendo la aplicacion de la base 5.ª del Apéndice letra C de la ley de presupuestos de 1.º de Julio de 1869, segun la cual desde 1.º de Julio próximo deberian reducirse gradualmente los derechos de Aduanas hasta llegar al maximum del tipo de los fiscales.	789	ARBITRIO LOCAL.—Véase <i>Impuestos</i> .					
Idem id.—Otro dando nueva redaccion en los términos que se expresan al art. 36 del reglamento del Cuerpo de Aduanas.	Id.	ARBITRIO TRANSITORIO.—Véase <i>Impuestos</i> .					
Idem id.—Otro exceptuando de las solemnidades de subasta pública la adquisicion para el servicio de las Aduanas de los sellos de marchamo de un nuevo sistema presentado por D. Federico Schaefer.	Id.	ARBITRIOS DE GUERRA.—Véase <i>Impuestos</i> .					
Idem 19.—Real orden disponiendo que se den las gracias á los individuos que compusieron el Tribunal de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo		ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS.					
		Abril 17.—Real decreto disolviendo la Junta consultiva de Archivos, Bibliotecas y Museos, reorganizándola con el nombre de Junta facultativa de Bibliotecas, Archivos y Museos de Antigüedades, y fijando sus atribuciones.					
		ARQUEADORES.					
		Junio 22.—Convocatoria para proveer por oposicion una plaza de Arqueador para cada capital de provincia marítima, tanto de la Peninsula como de Ultramar.					
		Idem id.—Programa de las materias sobre que ha de versar el examen de Arqueadores.					
		ASCENSOS POR CONCURSO.—Véase <i>Aduanas</i> .					
		ASCENSOS.—Véase <i>Profesorado</i> .					
		ASOCIACIONES PIADOSAS.					
		Abril 5.—Circular declarando que están comprendidas en la regla 5.ª de la orden que cita del Ministerio-Regencia las asociaciones piadosas denominadas Conferencias de San Vicente de Paul.					
		ASUNTOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS.—Véase <i>Consejo de Estado</i> .					
		AUTORIZACION Á LA PRENSA.—Véase <i>Orden público</i> .					
		AUTORIZACIONES.—Véase <i>Consultados</i> .					
		IDEM.—Véase <i>Obras públicas</i> .					
		IDEM.—Véase <i>Tabacos</i> .					
		IDEM.—Véase <i>Telegrafos</i> .					
		BAJAS.—Véase <i>Cesantías</i> .					
		BANDERAS Y ESTANDARTES.—Véase <i>Ejército</i> .					
		BAÑOS.—Véase <i>Sanidad</i> .					
		BATALLON-ESCUELA.—Véase <i>Ejército</i> .					
		BATALLONES DE CARABINEROS.—Véase <i>Ejército</i> .					
		BARBADOS Y PLANTAS.—Véase <i>Aduanas</i> .					
		BENEFICENCIA.					
		Abril 23.—Real decreto disponiendo que los servicios de la Administracion central conocidos con las denominaciones de Beneficencia general y particular constituyan uno solo bajo el nombre genérico de Beneficencia, encomendado á la iniciativa y administracion particular bajo la inspeccion y protectorado del Gobierno.					
		Idem id.—Instruccion para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia.					
		Mayo 21.—Real decreto creando una Junta de Señoras para auxiliar al Gobierno en los servicios de Beneficencia, y determinando sus funciones.					
		Junio 13.—Otro disponiendo el abono á los establecimientos de Instruccion y Beneficencia del importe á que ascendiera la renta líquida que les produca sus bienes antes de la enajenacion, y determinando la forma de su pago.					
		BRICK NORUEGO SYLPHIDEN.—Véase <i>Sanidad</i> .					
		B.					
		CABOTAJE.—Véase <i>Aduanas</i> .					
		CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.					
		Junio 25.—Real orden autorizando á la Direccion de la Caja general de Depósitos para que proceda al señalamiento y sorteo para el pago de los intereses de resguardos al portador correspondientes al primer semestre de 1873.					
		CAMBIOS DE RESIDENCIA.—Véase <i>Notariado</i> .					
		CANAL IMPERIAL DE ARAGON.					
		Mayo 2.—Real decreto disponiendo que la administracion y custodia del Canal Imperial de Aragon continúe á cargo de la Junta creada por decreto de 10 de Mayo de 1873.					
		CANJE DE RESGUARDOS.—Véase <i>Deuda pública</i> .					
		CAPITANES GENERALES DE LAS PROVINCIAS.—Véase <i>Ejército</i> .					
		CAPTURA DE PRÓFUGOS.—Véase <i>Reemplazo del ejército</i> .					

Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.
CÁRCELES.—Véase <i>Ayuntamientos</i> .					
CARGAS DE JUSTICIA.					
Mayo 13.—Real orden declarando subsistente la carga de justicia de 267 pesetas 63 céntimos anuales que figura en el presupuesto de Obligaciones generales del Estado á favor de D. Marcos Parada por el equivalente de las alcabalas de Huelva, provincia de Cuenca.....	467	Mayo 13.—Real orden dando de baja en el ejército al Capellan del batallon de cazadores de Cataluña D. Nicolás Lozano Martin.....	445	Mayo 18.—Real orden concediendo un mes de próroga á los comerciantes, industriales y fabricantes para legalizar su libro <i>Diario</i> en los terminos prevenidos.	463
Idem id.—Otra declarando subsistente la carga de justicia de 6.428 pesetas 39 céntimos anuales que figura á favor de D. José Cadenas y Elías por el concepto que se expresa.....	468	Idem 23.—Real decreto disponiendo que el Coronel de Caballería D. Gil Garcia Sanchez cese en el cargo de Oficial de la clase de primeros del Ministerio de la Guerra.....	513	Idem 27.—Real decreto fijando la fecha en que ha de empezar á regir el reglamento de arqueo de las embarcaciones mercantes, aprobado por decreto de 2 de Diciembre de 1874.....	551
Idem 19.—Otra declarando subsistente la carga de justicia de 2.300 pesetas 25 céntimos anuales que figura á favor del Ayuntamiento de la villa de Poza, provincia de Burgos, por el equivalente de sus alcabalas.....	476	Idem id.—Otro disponiendo que el Teniente Coronel de ejército D. Eduardo Malagon y Julian de Nieto cese en el cargo de Oficial de la clase de segundos del Ministerio de la Guerra.....	Id.	Idem 28.—Real orden fijando el número de Corredores de Comercio de Madrid, y disponiendo que la Junta sindical del Colegio formule un reglamento para el régimen interior del mismo.....	561
Junio 8.—Otra confirmando el acuerdo de la Junta de revision y reconocimiento de cargas de justicia de dos censos de 17 cuarteras de trigo centeno anuales cada uno, reclamados por D. Valentin Mallol y Bernich, que pagaba al monasterio de Ripoll, provincia de Gerona.....	671	Idem 26.—Otro disponiendo cese en el cargo de Segundo Cabo de la Capitania general de Cataluña el Mariscal de Campo D. Pedro Estéban y Herrera.....	543	Idem 31.—Real decreto disponiendo que los géneros llamados coloniales circulen por la zona especial de fiscalizacion acompañados de guia, y llevando en el comercio de cabotaje el sello de precinto; y fijando las multas en que incurrirán los artículos que carezcan de dichos requisitos.....	591
Idem 9.—Otra declarando que no procede el reconocimiento como carga de justicia de un censo de 4.850 rs. de capital y de 37 con 17 mrs. de rédito anual, impuesto sobre los bienes del suprimido convento de la Coronada de Ubeda y reclamado por D. José María Orozco.....	680	Idem 30.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al Alférez del regimiento de infantería de San Fernando D. Pedro Garcés y Belver.....	579	Junio 1.—Real orden fijando en 60 el número de Corredores de Barcelona, y disponiendo que la Junta sindical del Colegio formule un reglamento para el régimen interior del mismo.....	603
Idem 11.—Otra declarando que no procede el reconocimiento como carga de justicia de un censo de 32.000 rs. de capital y 941 de réditos anual, impuesto sobre bienes del clero regular, reclamado por D. Felipe Rull en la calidad que ostenta.....	700	Idem id.—Otra dando de baja definitiva en el ejército al Teniente del batallon provincial de Ciudad-Real D. José Fernandez Dominguez, y resolviendo que no procede otorgarle el retiro que solicita.	Id.	Idem 22.—Otra declarando nulo el titulo de Corredor de Comercio expedido por el Gobernador de Zaragoza á favor de D. Mariano Ortega y Aral.....	809
Idem id.—Otra resolviendo que procede el reconocimiento en concepto de carga de justicia de los 800 rs. anuales por razon de intereses no satisfechos desde 1.º de Octubre de 1860 en adelante, y de los 17.000 de capital representados por ocho acciones á favor de D. Gabino Moreno.....	701	Junio 4.—Otra disponiendo que el Sobrestante de Obras públicas que se hallaba afecto á la provincia de Granada, D. José Navarro y Moreno, sea separado de su destino.....	632	COMISIONES PERMANENTES.—Véase <i>Diputaciones provinciales</i> .	
Idem 15.—Otra declarando la subsistencia de la carga de justicia de 100 pesetas anuales que en el presupuesto de Obligaciones generales del Estado se consigna á favor de Doña Bernarda Cándida Coello.....	739	Idem 7.—Otra dando de baja definitiva en el ejército al Alférez de la Guardia civil D. Evaristo Ciruelo y Miguel.....	663	COMISION GENERAL DE CODIFICACION.	
CARLISTAS.—Véase <i>Orden público</i> .		Idem 8.—Otra concediendo á D. Baltasar Iniguez Acevedo, Segundo Ayudante Médico del cuerpo de Sanidad militar, el relief que solicita, y disponiendo quede sin efecto la orden de su baja de 26 de Agosto anterior.....	671	Mayo 15.—Real decreto creando una Comision que con el título de Comision general de Codificacion prepare y redacte los proyectos de ley ó de decreto, y cualesquiera otros trabajos sobre legislacion civil y penal que le encomiende el Gobierno.....	436
CARRILES DE ACERO.—Véase <i>Aduanas</i> .		Idem 9.—Real decreto declarando con aptitud legal para figurar en la escala de los funcionarios de su clase á D. Miguel de Castells y de Bassols, quedando en la situacion de Fiscal cesante de la Audiencia de Valencia.....	679	COMPENSACION DE DÉBITOS Y CRÉDITOS.—Véase <i>Ayuntamientos</i> .	
CARTA DE SUCESION.—Véase <i>Honores</i> .		Idem 10.—Otro disponiendo que el Presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo, cese en el despacho del Ministerio de Marina.	691	COMPENSACION DE DÉBITOS.—Véase <i>Tesoro público</i> .	
CÁTEDRAS VACANTES.—Véase <i>Profesorado</i> .		Idem id.—Reales órdenes dando de baja definitiva en el ejército al Capitan del batallon de reserva número 12, D. Eduardo Gallarza y Gonzalez, y al Alférez del de cazadores de Barcelona, D. Pablo Hernandez Merinel.....	Id.	COMPETENCIAS.	
CAUSAS CRIMINALES.—Véase <i>Poder judicial</i> .		Idem 11.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de Subsecretario del Ministerio de la Guerra el Mariscal de Campo D. Marcelo de Azcárraga y Palmero.....	700	Abril 2.—Real decreto decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Leon y la Audiencia de Valladolid.....	9
CÉDULAS PERSONALES.		Idem 15.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al Teniente del regimiento de infantería de Asturias D. Manuel Estal y Estal.....	737	Junio 9.—Otro declarando que no há lugar á decidir una competencia suscitada entre la Audiencia de Pamplona y el Gobernador civil de la provincia de Navarra.....	679
Abril 1.—Real orden determinando que los Ayuntamientos, Diputaciones ni otras colectividades de carácter público tienen obligacion de exhibir las cédulas personales cuando colectivamente suscriban cualquiera instancia.....	2	Idem 19.—Otra disponiendo que el Alférez D. Fermin Sorovilla é Ibero, procedente del batallon reserva Cangas de Onís y destinado al regimiento de la Constitucion, sea baja definitiva en el ejército.....	780	Idem 11.—Otro resolviendo una competencia suscitada entre la Audiencia de Zaragoza y el Gobernador de la provincia de Teruel.....	699
Junio 17.—Circular de la Direccion general de Impuestos declarando que las cédulas adquiridas para el año económico corriente de 1874-75 se entiendan y tengan por habilitadas hasta tanto que se expidan las nuevas y 15 dias despues.....	758	Idem 22.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de Segundo Cabo de la Capitania general de Aragon el Brigadier D. Máximo Bláser y San Martin.....	809	Idem id.—Otro declarando que no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el Gobernador de la provincia de Huelva y el Juez municipal de Zalamea.....	Id.
CENSOS.—Véase <i>Cargas de justicia</i> .		Idem id.—Real orden resolviendo que sin efecto la baja definitiva en el ejército del Capitan del batallon de reserva núm. 12, D. Eduardo Gallarza y Gonzalez.....	Id.	Idem 12.—Otro decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre la Sala de lo civil de la Audiencia de Albacete y el Gobernador de la provincia.....	741
CENTRO PROVISIONAL DE VACUNACION.—Véase <i>Sanidad</i> .		Idem id.—Otra dando de baja definitiva en el ejército al Alférez destinado al batallon reserva de Toledo, D. Juan Tevar y Ayer.....	Id.	Idem 14.—Otro decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador civil de Valencia y el Juez de primera instancia de Torrente.....	731
CESANTÍAS.		Idem 24.—Real decreto declarando cesante al Consejero de Estado D. Juan Alvarez de Lorenzana, Vizconde de Barrantes.....	829	Idem id.—Otro decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Cádiz y el Juez de primera instancia de Algeciras.....	Id.
Abril 2.—Real orden disponiendo que sea dado de baja en el Clero castrense el Capellan del batallon cazadores de las Navas D. Joaquin Hernandez y Pardo.....	40	Idem id.—Real orden suspendiendo á D. Saturnino Sanz y Perez del cargo de Registrador de la propiedad de Riaza, que desempeñará interinamente el Promotor fiscal del Juzgado.....	Id.	Idem id.—Otro decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Murcia y el Juez de primera instancia de Cartagena.....	732
Idem 4.—Real decreto relevando al Encargado de Negocios en la Legacion de España en el Brasil Don Manuel Llorente y Vazquez.....	29	Idem id.—Otra dando de baja definitiva en el ejército al Capitan del batallon provincial de Leon, núm. 7, D. José Colmenares y Vergara.....	830	Idem 19.—Real orden resolviendo una competencia de atribuciones suscitada entre los Ministerios de Fomento y Gobernacion sobre el modo y forma de proceder al aprovechamiento de los montes municipales.....	780
Idem 6.—Otro disponiendo cese en el cargo de Consejero de la Sala de Gobierno del Consejo Supremo de la Guerra el Mariscal de Campo D. Vicente de Vargas y Terol.....	43	Idem 25.—Otra dando de baja definitiva en el ejército al oficial Veterinario D. Florencio Paniagua y Santa Ursula.....	844	Idem 30.—Reales decretos decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador de Navarra y el Juez de primera instancia de Tafalla; y á favor de la Administracion otra competencia entablada entre el Gobernador de Oviedo y el Juez de Infiesto.....	897
Idem 7.—Otro declarando cesante á D. José Montalvo Reyes, Magistrado de la Audiencia de Valencia, y nombrando Magistrados de dicha Audiencia y de la de Barcelona á D. Pedro María Escudero y Don Manuel Sandoval y Robles.....	53	CIRCULACION DE MONEDAS.—Véase <i>Monedas</i> .		CONCESION DE CRÉDITO.—Véase <i>Presidencia del Consejo de Ministros</i> .	
Idem id.—Otros declarando cesantes á D. José María del Todo y Pont y D. Antonio Vezquez Illá, Magistrados de las Audiencias de Albacete y Oviedo, y nombrando para estas plazas á D. Gaspar de la Serna y Pelejero y D. Francisco Aynat y Cifré.....	Id.	CIRUJANOS DENTISTAS.—Véase <i>Profesorado</i> .		CONCESIONES DE CRÉDITOS.—Véase <i>Ministerio de Hacienda</i> .	
Idem 10.—Otro disponiendo cese en el cargo de Rector de la Universidad de Barcelona el Catedrático Don Antonio Bergnes de las Casas.....	86	CLASES PASIVAS.		IDEM.—Véase <i>Ministerio de la Gobernacion</i> .	
Idem id.—Otro resolviendo que el Catedrático D. Fernando Santes de Castro cese en el cargo de Rector de la Universidad de Sevilla.....	Id.	Abril 20.—Real orden accediendo por equidad á una solicitud de D. Juan Crisóstomo de Pareda, Presidente cesante de la Audiencia de Valencia, prorogando por un mes el término concedido para reclamar los beneficios de la ley de 23 de Julio de 1855 que menciona.....	489	IDEM.—Véase <i>Ministerio de Marina</i> .	
Idem 13.—Otro separando del cargo de Presidente de Sala de la Audiencia de la Habana á D. José Villanueva y Montoya.....	419	Junio 23.—Real decreto concediendo á Doña Ana Aeguarani y Soñs, viuda del Capitan de navio de primera clase D. Victoriano Sanchez Barcaítegui, la pension de 3.650 pesetas anuales, transmisible á sus hijos.....	817	IDEM.—Véase <i>Ultramar</i> .	
Idem 14.—Real orden separando á los Catedráticos de la Universidad de Santiago D. Augusto Gonzalez de Linares y D. Laureano Calderon y Arana.	428	COLEGIO DE AGENTES.—Véase <i>Agentes de Cambio</i> .		CONCESIONES DE GRANDEZAS.—Véase <i>Ministerio de Gracia y Justicia</i> .	
Idem 21.—Real decreto declarando cesante á D. Fernando de Galarza y Gonzalez de Reyero, Presidente de la Audiencia de Cáceres; nombrando para esta vacante á D. Juan Gomez Inguanzo, Presidente de Sala de la de Burgos, y para esta última á Don Juan Presa y Huerta.....	499	COMERCIO.		CONCESIONES DE TÍTULOS ACADÉMICOS.—Véase <i>Instruccion pública</i> .	
Idem id.—Otro declarando cesante á D. Hermenegildo Gorriá y Miron, Presidente de Sala de la Audiencia de Pamplona; nombrando para esta vacante á D. José Banús y Gorgui, Fiscal de la de Burgos, y para esta plaza á D. Antonio Ubach y Serrano.....	Id.	Abril 14.—Real orden determinando los industriales que están sujetos al uso del sello de comercio en su respectivo libro <i>Diario</i> de operaciones, y dictando disposiciones para que cumplan con este requisito.....	426	CONCESIONES DE TÍTULOS.—Véase <i>Ministerio de Gracia y Justicia</i> .	
Idem 28.—Otros declarando cesantes á D. José Almagro y á D. Celso Golmayo, Magistrados de la Audiencia de Santiago de Cuba.....	277	Idem id.—Relacion de las industrias comprendidas en el reglamento y tarifas de 29 de Mayo de 1873, á las que por su índole especial y manera de ejercerlas deberá obligarse al uso del sello del Estado en los correspondientes libros diarios de su contabilidad.....	Id.	CONCESIONES.—Véase <i>Clases pasivas</i> .	
Idem id.—Otros declarando cesantes á D. José Diz Romero, Fiscal de la Audiencia de Puerto-Rico, y á D. Pedro María Villar y Portuondo, Magistrado de la misma.....	Id.	Mayo 15.—Real orden resolviendo un expediente instruido sobre sellos de comercio, á instancia de las Compañías de seguros, tituladas <i>Española, Union, Urbana, Fenix Español, Catalana y Norte Británico</i>	437	IDEM.—Véase <i>Consuados</i> .	
Idem id.—Otro declarando cesante á D. Mariano Casanova, Magistrado de la Audiencia de Puerto-Rico.	Id.	Idem 18.—Otra disponiendo que el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid deben seguir fijando en el libro matriz de sus operaciones un sello de 10 céntimos de guerra por cada operacion que llegue ó exceda de 75 pesetas, y declarando que no están comprendidos en las prescripciones del impuesto de ventas.....	468	IDEM.—Véase <i>Honores</i> .	
				IDEM.—Véase <i>Indultos</i> .	
				IDEM.—Véase <i>Nacionalidad española</i> .	
				IDEM.—Véase <i>Obras públicas</i> .	
				CONCURSO.—Véase <i>Poder judicial</i> .	
				CONCURSOS.—Véase <i>Profesorado</i> .	
				CONDONACIONES.—Véase <i>Tesoro público</i> .	
				CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL.—Véase <i>Asociaciones piadosas</i> .	
				CONFIRMACIONES.—Véase <i>Nombramientos</i> .	
				CONMUTACIONES.—Véase <i>Indultos</i> .	
				CONSEJO DE ESTADO.	
				Junio 22.—Real decreto absolviendo á la Administracion de la demanda contencioso-administrativa propuesta por D. José María O'Mulony, y confirmando la orden de 2 de Enero de 1874, que fijó el premio por la investigacion de varias acciones	

Gacetas	Páginas
del Banco de España pertenecientes á las fundaciones tituladas de Teodosio Delgado, en Granada, y de Almarza.....	810
Junio 23.—Real decreto absolviendo á la Administración de la demanda interpuesta por la razón social <i>Martinezhermanos y Compañía</i> , contratista del suministro de 78.000 quintales de hierro colado en lingotes para las minas de Riotinto, sobre indemnización de perjuicios.....	821
Idem 24.—Otro absolviendo á la Administración general del Estado de la demanda interpuesta por Don Luis Ezquerria Castañedo sobre revocación de la Real orden de 11 de Enero de 1873, que declaró sin efecto el nombramiento de Juez municipal de Villaseca de la Sierra hecho en favor del demandante.....	830
Idem 25.—Otro absolviendo á la Administración de la demanda presentada por D. Dionisio Lopez Bonet sobre abono de años de servicios.....	844
Idem 26.—Otro absolviendo á la Administración de la demanda interpuesta por D. Nicanor García Pumariega, Catedrático del Instituto de Lugo, sobre que se le abone el haber de jubilación con la mitad del sueldo correspondiente á su situación activa y el premio de 4.000 rs. que le corresponde por su antigüedad en el escalafón.....	854
Idem 27.—Otro absolviendo á la Administración de la demanda interpuesta por Doña Vicenta Ferrer Martín de Rivera sobre mejora de pensión.....	864
Idem 30.—Otro admitiendo el desestimiento del pleito entablado por D. José Seco Baldoir sobre revocación de la Real orden de 23 de Agosto de 1872 que concedió varias categorías de ascenso en la Facultad de Medicina, y declarando subsistente dicha Real orden.....	898
Idem id.—Otro absolviendo á la Administración general del Estado de la demanda interpuesta por Don Francisco Palacios y Sevillano sobre revocación de la orden de 14 de Febrero de 1874, por la que se dejó sin efecto el nombramiento de Jefe de tercer grado del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios hecho en favor del demandante.....	Id.
CONSULADOS.	
Abril 16.—Concesión del <i>Regium exequatur</i> y autorización á los Cónsules y Vicecónsules que se expresan.....	141
Mayo 4.—Concesión del <i>Regium exequatur</i> y autorización á los Cónsules y Vicecónsules extranjeros que se expresan para ejercer sus cargos en España.....	299
Idem 20.—Concesión del <i>Regium exequatur</i> y autorización á los Cónsules y Vicecónsules extranjeros que se expresan para ejercer sus cargos en España.....	487
Junio 17.—Concesión del <i>Regium exequatur</i> y autorización á los Cónsules y Vicecónsules extranjeros que se expresan.....	737
CONSULTAS.—Véase Ayuntamiento.	
CONSUMOS.—Véase Impuestos.	
CONTRABANDO.—Véase Aduanas.	
CONVOCATORIAS Á EXÁMENES.—Véase Academias militares.	
IDEM.—Véase Arqueadores.	
IDEM.—Véase Ejército.	
IDEM.—Véase Escuela de Agricultura.	
IDEM.—Véase Escuela de Ingenieros de Montes.	
IDEM.—Véase Ministerio de Hacienda.	
IDEM.—Véase Poder judicial.	
IDEM.—Véase Profesorado.	
CORBATA DE SAN FERNANDO.—Véase Ejército.	
CORREOS.	
Mayo 29.—Tratado creando una Union general de Correos entre España y los 20 Estados que se expresan.....	571
CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS.—Véase Ministerio de Hacienda.	
IDEM.—Véase Ministerio de la Gobernacion.	
IDEM.—Véase Ministerio de Marina.	
CRÉDITOS.—Véase Obras públicas.	
CUARENTENAS.—Véase Sanidad.	
CUENTAS PROVINCIALES.—Véase Diputaciones provinciales.	
CUERPO DE CARABINEROS.—Véase Ejército.	
CUERPO DE OFICIALES LETRADOS.—Véase Ministerio de Hacienda.	
CUERPO DE VETERINARIA MILITAR.	
Mayo 14.—Programa para las oposiciones que han de celebrarse con objeto de cubrir las vacantes de Profesor que resulten en el Cuerpo de Veterinaria militar, aprobado por Real orden de 12 de Mayo último.....	423
CUERPO DIPLOMÁTICO.—Véase Legaciones.	
CUERPO JURÍDICO MILITAR.	
Mayo 13.—Real orden (reproducida) de 5 del mes actual, relativa á las últimas oposiciones á ingreso en el Cuerpo Jurídico militar.....	438
Idem id.—Relaciones que acompañan á dicha Real orden.....	439
CUERPO PERICIAL DE ADUANAS.—Véase Ultramar.	
D.	
DELEGACIONES Á LA ORDEN Y Á LA FECHA.—Véase Tesoro público.	
DEMANDAS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVAS.—Véase Consejo de Estado.	
DEPÓSITO DE CADÁVERES.—Véase Sanidad.	

Gacetas	Páginas
DERECHOS DE CARGA.—Véase Ultramar.	
DERECHOS REALES.—Véase Impuestos.	
DESTIERROS.—Véase Orden público.	
DEUDA PÚBLICA.	
Junio 13.—Real orden disponiendo que se anuncie la subasta para la adquisición de valores públicos á que se refiere el decreto de 26 de Junio del año anterior.....	738
Idem id.—Otra resolviendo que son admisibles en las subastas que se celebran para la amortización de intereses de la Deuda las facturas que representan los devengados por acciones de carreteras de la emisión de 33 millones, vencidos en 31 de Agosto de 1874.....	Id.
Idem 23.—Real decreto disponiendo que se proceda á emitir títulos representativos del empréstito de 173 millones de pesetas que autorizó la ley de 23 de Agosto de 1873, y á su canje por los recibos que en concepto de resguardos provisionales se entregaron á los contribuyentes.....	818
DIMISIONES.	
Abril 3.—Real decreto admitiendo la dimision presentada por D. Bonifacio Cortés Llanos del cargo de Director general de Hacienda de la isla de Cuba.....	48
Idem 4.—Otro admitiendo la dimision presentada por D. Juan Tomás Comyn del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España cerca de S. M. Británica.....	29
Idem 7.—Otro admitiendo la renuncia presentada por D. Cirilo García Lopez del cargo de Magistrado de la Audiencia de Pamplona, y nombrando para esta plaza á D. Miguel Salgado y Membiola.....	53
Idem 8.—Otro admitiendo la dimision presentada por D. Francisco de la Pisa Pajares del cargo de Rector de la Universidad de Madrid.....	61
Idem 13.—Otro admitiendo la renuncia presentada por D. Faustino Arribas Miguel del cargo de Magistrado electo de la Audiencia de Valencia; trasladando á esta plaza á D. José Leonardo Roldan y Carrera, que sirve otra igual en la de Burgos, y nombrando para esta vacante á D. Juan de Aldana y Carvajal.....	117
Idem id.—Otro admitiendo la renuncia presentada por D. Manuel Riobóo y Ortiz del cargo de Magistrado de la Audiencia de Barcelona, y nombrando para esta plaza á D. Tomás Agustín Isern y Ricord.....	Id.
Idem 18.—Otro admitiendo las dimisiones presentadas por D. José Más y Salvador, D. Ramon Chico de Guzman y D. Miguel María Artazcos, Gobernadores civiles respectivamente de Tarragona, Murcia y Guipúzcoa.....	163
Idem 27.—Otro admitiendo la dimision presentada por D. Antonio Ramos Calderon del cargo de Vocal de la Junta de calificación de Magistrados y Jueces.....	263
Idem 28.—Otro admitiendo la dimision presentada por D. Antonio de Naya y Azara, Baron de Alcalá, del cargo de Gobernador civil de la provincia de Huesca.....	271
Idem id.—Otro admitiendo la dimision presentada por D. Gabriel Estrella del cargo de Presidente de Sala de la Audiencia de Santiago de Cuba.....	277
Mayo 4.—Otro admitiendo la dimision presentada por D. Eulogio Eraso del cargo de Vocal del Consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y enganches.....	324
Idem 23.—Otro admitiendo las dimisiones presentadas por D. Segundo Huidobro, D. Tadeo Sanchez, Don Ramon de la Peña y Fernandez y D. Joaquin García Briz, Comisarios de Agricultura, Industria y Comercio, los tres primeros de la provincia de Sevilla y el último de la de Málaga.....	507
Idem 23.—Otro admitiendo la dimision presentada por el Teniente General D. Rafael Echagüe y Birmingham, Conde del Serrallo, del mando en Jefe del Ejército del Centro, y disponiendo que se encargue nuevamente de la Direccion general del cuerpo de Artilleria.....	515
Idem id.—Otro admitiendo la dimision presentada por D. Anselmo de Villaseca y Gala del cargo de Ministro togado suplente del Consejo Supremo de la Guerra.....	Id.
Idem id.—Otro admitiendo la dimision presentada por el Coronel D. Miguel Tuero y Madrid del cargo de Oficial de la clase de primeros del Ministerio de la Guerra.....	Id.
Idem 29.—Real orden admitiendo la renuncia presentada por D. Martin Regull y Güel, electo Registrador de la propiedad de Vendrell.....	578
Idem 30.—Real decreto admitiendo la dimision presentada por el Teniente General D. Joaquin Basols y Marañosa del cargo de Comandante en Jefe del primer cuerpo del Ejército del Norte, y disponiendo se encargue nuevamente de la Comandancia general del Cuerpo y cuartel de Inválidos.....	579
Idem id.—Otro admitiendo la dimision presentada por D. Luis de Molini y Martinez del cargo de Vocal del Consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y enganches.....	Id.
DIPUTACIONES PROVINCIALES.	
Abril 1.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Alcoy contra un acuerdo de la Comision provincial de Alicante negando la autorizacion que solicitaba para establecer un arbitrio sobre lana y otros artículos.....	3
Idem 2.—Otra confirmando un acuerdo de la Comision permanente de la provincia de Cáceres, que admitió la redención á metálico del mozo Angel Valhondo, adscrito á la reserva decretada en 23 de Abril de 1874 por el cupo de la capital, y disponiendo que la resolucion recaída en este caso sirva de regla general para otros análogos.....	11
Idem 7.—Otra disponiendo que no proceda resolver en la via gubernativa el recurso de alzada interpuesto por D. Andrés Lopez y otros, vecinos de Algete, contra el acuerdo de la Comision provincial de Madrid referente á las cuotas que les fueron impuestas en el repartimiento municipal de dicho pueblo.....	58
Idem 8.—Otra resolviendo que no proceda estimarse el recurso de alzada promovido por D. Rafael No-	

Gacetas	Páginas
guera contra un acuerdo de la Comision provincial de las Baleares sobre ciertas cuotas impuestas al mismo.....	67
Abril 9.—Real orden resolviendo el expediente de alzada instruido á instancia del Ayuntamiento de Bigas contra varios acuerdos de la Comision provincial de Barcelona, referente al repartimiento verificado por aquella Municipalidad respecto á las cuotas que habian de satisfacer varios vecinos y hacendados forasteros.....	73
Idem id.—Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Granda contra un acuerdo de la Comision provincial de Oviedo, referente al donativo de 230 pesetas que ofreció el recurrente para la colocacion de aceras en la calle de Campomanes.....	Id.
Idem id.—Otra disponiendo la devolucion del expediente de alzada instruido á instancia de D. Nicolás Brondo contra el acuerdo de la Comision provincial de las Baleares, relativo á las cuotas que en concepto de haberes personales le impuso en el repartimiento municipal del año 1873 el Ayuntamiento de Palma.....	Id.
Idem id.—Otra dejando sin efecto el acuerdo de la Comision provincial de Santander, que revocó otro del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera por el cual se modificó el contrato verificado con D. Modesto José Tocornal, arrendatario de la recaudacion de puestos públicos.....	Id.
Idem id.—Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Pozo-Rubio contra un acuerdo de la Comision provincial de Cuenca, referente á la reclamacion de agravios producida por D. Pascual de la Cruz con motivo de la cuota que le fué impuesta en el repartimiento general.....	Id.
Idem id.—Otra dejando sin efecto el acuerdo de la Diputacion provincial de Santander, referente al arbitrio establecido sobre varios puestos públicos que se sitúan en determinados puntos de la villa de Torrelavega.....	Id.
Idem id.—Otra dejando sin efecto un acuerdo de la Comision provincial de Oviedo, que revocó otro del Ayuntamiento de Rivadesella desestimando una instancia de D. Cecilio Sobrino pidiendo que se rescindiera el contrato que tenia celebrado para la percepcion de los derechos de consumos.....	76
Idem id.—Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Porqueras contra un acuerdo de la Comision provincial de Gerona, que ordenaba el pago al Maestro de instruccion primaria D. José Corra de los haberes devengados en el ejercicio de su profesion.....	Id.
Idem id.—Otra revocando el acuerdo apelado de la Comision provincial de Salamanca, que revocó el del Ayuntamiento de Cantalpino, por el cual negó á D. Antonio Andrés Casado la concesion de una parcela de terreno que habia solicitado para edificar.....	Id.
Idem id.—Otra desestimando el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Mahon contra un acuerdo de la Comision provincial de las Baleares, que relevó del pago de un arbitrio impuesto al carbon mineral que consumen los vapores-correos de Menorca.....	Id.
Idem id.—Otra dejando sin efecto el acuerdo de la Comision provincial de Guadalajara, relativo al impuesto de consumos que estableció el Ayuntamiento y Junta de asociados de Azuqueca.....	Id.
Idem id.—Otra disponiendo que no proceda resolver gubernativamente el recurso de alzada interpuesto por D. Inocente Lopez y otros contra el acuerdo de la Comision provincial de Pontevedra, referente á las cuotas que se les impusieron en el repartimiento vecinal de Sanjenjo.....	77
Idem id.—Otra dejando sin efecto el acuerdo de la Comision provincial de Huelva, confirmatorio de otro del Ayuntamiento de Bollugos, que declaró á Don Antonio María Gonzalez sujeto al pago del impuesto establecido sobre el pan blanco.....	Id.
Idem 16.—Otra desestimando la pretension de D. Pedro Ellices, referente á que se apruebe el expediente de subvencion á la Empresa del ferro-carril del Noroeste de España, desestimando la de la Diputacion provincial de Leon para que reintegre á los fondos provinciales cierta cantidad satisfecha á dicha Empresa.....	143
Idem id.—Otra dejando sin efecto un acuerdo suspendido de la Comision provincial de Córdoba, en el que se ordenaba la devolucion de 600 pesetas á D. Ramon Vargas y Sanchez, que le habian sido exigidas por resultados de la cobranza de arbitrios del año 1872 á 73.....	Id.
Idem id.—Otra estimando el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Alcoy dejando sin efecto un acuerdo de la Comision provincial de Alicante, que revocó otro de aquel sobre exaccion de derechos al aceite que destina á la fabricacion de jabon D. Cayetano Fiel.....	Id.
Idem 17.—Otra confirmando la suspension de un acuerdo de la Comision provincial de Badajoz, por el cual se autorizaba al Ayuntamiento de Feria para proceder á la entresaca de encinas de su dehesa del Choneco.....	153
Idem id.—Otra revocando el fallo de la Comision provincial de Cáceres, referente á la redencion de dos quintos del reemplazo de 1869 por el Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia.....	155
Idem id.—Otra dejando sin efecto el acuerdo de la Comision provincial de Toledo, relativo á la inclusion de la comunidad que se menciona en el repartimiento vecinal de la villa de Consuegra.....	Id.
Idem 19.—Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Garcia y Jimenez contra un acuerdo de la Comision provincial de Ciudad-Real para que entregase en la Depositaria municipal de Villamanrique cierta cantidad procedente del impuesto personal.....	177
Idem id.—Otra resolviendo que el reglamento formado por el Ayuntamiento de Mieres del Camino para la recaudacion de arbitrios es perfectamente legal.....	Id.
Idem id.—Otra resolviendo una consulta de la Comision provincial de Oviedo, referente á la penalidad que habian acordado varios Ayuntamientos de la	

Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.
misma al establecer el impuesto de consumos para cubrir el déficit de sus presupuestos.	178	Mayo 23.—Real orden declarando nulo el acuerdo de la Comisión provincial de Huelva relevando de la multa que la Junta administrativa del pueblo de Cabezas Rubias impuso á D. Juan Fernandez.	316	á 69 sobre revocacion de la sentencia dictada por la Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla, que declaró no haber lugar á la revocacion del acuerdo de la Diputacion provincial de Córdoba, por el que se les hizo responsables al pago de cierta cantidad por reparos á las cuentas de su administracion.	874
Abril 20.—Real orden revocando un acuerdo de la Comisión provincial de Alicante, que declaró la nulidad del impuesto sobre el vino, establecido por el Ayuntamiento de Altea.	191	Idem 25.—Otra dejando sin efecto un acuerdo de la Comisión provincial de la Coruña, contra el cual reclamó el Ayuntamiento de la misma, referente al servicio de la conduccion de cadáveres al cementerio de dicha poblacion.	Id.	Junio 23.—Real orden recaida en el expediente promovido por varios vecinos del pueblo de Santa Maria en alzada del acuerdo de la Comisión provincial de las Baleares, relativo á la cobranza del reparto de impuesto personal de dicho pueblo, correspondiente al año económico de 1869 á 70.	879
Idem id.—Otra desestimando el recurso de alzada promovido por varios retirados, vecinos de Sotillo de la Rivera, contra un acuerdo de la Comisión provincial de Burgos, que confirmó otro del Ayuntamiento de dicho pueblo sobre que no se les cobrase impuesto municipal ni provincial bajo la base de sus sueldos.	204	Idem 28.—Otra confirmando un acuerdo de la Comisión provincial de Avila, apelado por varios vecinos de Hoyo de Pinares, referente al impuesto establecido por el Ayuntamiento de dicho pueblo sobre los ganados de todas classes.	336	Idem 30.—Otra desestimando el recurso interpuesto por D. Francisco Carrion Mesa en alzada de una providencia del Gobernador de la provincia de Huelva sobre arbitrios municipales.	898
Idem id.—Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Gandía contra el acuerdo de la Comisión provincial de Valencia, por el que se rebajan al arrendatario de consumos el importe de 38 años que estuvieron en suspenso los mencionados derechos.	Id.	Idem 29.—Otra desestimando el recurso interpuesto por D. Ramon Casariego contra un acuerdo de la Comisión provincial de Oviedo, revocatorio del tomado por el Ayuntamiento de Tapia, que concedió al recurrente un trozo de terreno en concepto de sobrante de la via pública.	362	Idem id.—Otra desestimando el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Carachico en alzada del acuerdo de la Comisión provincial de Canarias, por el que se exime del pago de ciertos derechos de consumos á D. José de Alba y Sicilia.	899
Idem 25.—Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Badajoz contra un acuerdo de la Comisión provincial, por el que se ordenaba permitiese á los tableros el libre ejercicio de su profesion.	223	Idem id.—Otra recaida en el expediente promovido por el Ayuntamiento de Cuntis en alzada del acuerdo de la Comisión provincial de Pontevedra, por el que se declara rescindido el contrato de arriendo de arbitrios municipales celebrado con D. Enrique Campos.	Id.	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FOMENTO.—Véase Ultramar.	
Idem 24.—Otra dejando sin efecto en la parte que expresa un acuerdo de la Comisión provincial de Granada en cierto expediente instruido contra D. José María Vera, Visitador del ramo de consumos.	235	Idem id.—Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. José Casanova contra un acuerdo de la Comisión provincial de Cádiz, referente al derribo de una casa de la Alameda de Apodaca, propia de los recurrentes.	Id.	DISTRIBUCION DE FONDOS.—Véase Tesoro público.	
Idem 30.—Otra confirmando el acuerdo de la Comisión provincial de Soria, relativo al comiso de una carga de cera ocupada á D. Raimundo Hernandez.	238	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	E.	
Idem id.—Otra dejando sin efecto el acuerdo de la Comisión provincial de Madrid, que confirmó el comiso de cuatro cargas de embutidos que habia declarado la Junta administrativa de Fuenlabrada.	Id.	Idem id.—Otra dejando sin efecto el acuerdo de la Comisión provincial de Barcelona referente á la autorizacion solicitada por la Sociedad catalana para el alumbrado por gas para ejecutar obras de ensanche en su fábrica, establecida en el barrio de la Barceloneta.	375	EMBARCACIONES MERCANTES.—Véase Comercio.	
Mayo 3.—Otra resolviendo una consulta de la Comisión provincial de Albacete sobre cierta excepcion que alegó ante la misma un mozo, y mandando se recuerde el cumplimiento de la circular de 10 de Agosto de 1874 sobre consultas relativas á la aplicacion de la ley de reemplazos.	316	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	EMBARGOS DE BIENES.—Véase Orden público.	
Idem id.—Otra desestimando en parte el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda contra un acuerdo de la Comisión permanente de la Diputacion, referente á la reedificacion de dos casas en la calle Ancha de dicha ciudad.	318	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	EMISION DE TITULOS.—Véase Deuda pública.	
Idem id.—Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Pravia contra un acuerdo de la Comisión provincial de Oviedo, referente á la suspension del premio que contra D. Estéban Alvarez expidió el rematante de arbitrios municipales.	319	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	EMPLEADOS DE ADUANAS.—Véase Ultramar.	
Idem 4.—Otra resolviendo el expediente sobre suspension de un acuerdo que tomó la Comisión provincial de Logroño con motivo de la inspeccion verificada por un delegado del Gobernador en la Administración municipal de Alfaro.	325	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	EMPRÉSTITO DE 475 MILLONES.—Véase Deuda pública.	
Idem 6.—Otra resolviendo un expediente de alzada promovido por el Ayuntamiento de Binassé contra un acuerdo de la Comisión provincial de Huesca, tomado con motivo de la reclamacion producida por el apoderado del Conde de Guaqui al repartimiento verificado por aquella corporacion para cubrir el déficit de su presupuesto.	330	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	IDEM DE 35 MILLONES.—Véase Ultramar.	
Idem id.—Otra resolviendo el expediente de alzada promovido por D. José Vega y Gonzalez contra un acuerdo de la Comisión provincial de Oviedo, confirmatorio de otro del Ayuntamiento de Carreño, por lo excesivo de la cuota que se impuso en el repartimiento de consumos.	334	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	EJÉRCITO.	
Idem id.—Otra desestimando el recurso de alzada promovido por D. Valeriano Bances contra un acuerdo de la Comisión provincial de Oviedo sobre indemnizacion de perjuicios por la rescision de un contrato de arbitrios.	Id.	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Abril 1.º.—Real orden creando en los ejércitos de operaciones y en las fuerzas del distrito de Castilla la Nueva el cargo de Jefe de media brigada de infantería.	2
Idem id.—Otra resolviendo el expediente de alzada promovido por D. José María de la Higuera contra dos acuerdos de la Comisión provincial de Santander, referentes al comiso de seis pellejos de vino.	Id.	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem 4.—Circular disponiendo que los Comandantes de Ingenieros de todas las plazas y puntos fortificados impidan las edificaciones ó plantaciones que se hiciesen en las zonas tácticas de sus respectivas fortificaciones con infraccion de las disposiciones vigentes.	29
Idem 9.—Otra resolviendo que no procede la alzada interpuesta por D. Vicente Ferrer de Silva contra un acuerdo de la Comisión provincial de Madrid, por el que se desestima una reclamacion.	334	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem 10.—Real decreto determinando que las disposiciones de la ley de 16 de Setiembre de 1873 sobre aplicacion de las Ordenanzas generales del Ejército se entiendan sustituidas por las que expresa.	85
Idem 10.—Otra resolviendo el expediente de alzada promovido por D. Epifanio Sesma y Perez, apoderado de D. Enrique Frias, contra un acuerdo de la Comisión provincial de Logroño, referente al repartimiento municipal del pueblo de Agoncillo.	338	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem 16.—Circular del Ministerio de la Guerra dictando reglas para la admission de instancias en el referido departamento y expedicion de certificados de servicios.	142
Idem 11.—Circular de la Direccion general de Administracion local sobre rendicion de cuentas provinciales.	339	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem 17.—Real decreto disponiendo que las banderas y estandartes de los cuerpos ó institutos del Ejército y la Armada sólo usen la corbata de San Fernando de que estén en posesion ó adquieran por sus hechos militares.	151
Idem 12.—Real orden resolviendo que la Diputacion provincial de Valencia, previa la liquidacion oportuna, satisfaga á los herederos legitimos de Don Antonio Sanecho los sueldos que le correspondieren hasta el día de su fallecimiento.	403	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem id.—Circular concediendo dos meses de licencia á los Jefes, oficiales é individuos de tropa del ejército ó cuerpos auxiliares que la soliciten.	152
Idem id.—Otra recaida en el recurso de alzada interpuesto por D. Mateo y D. Bartolomé Clar contra un acuerdo de la Comisión provincial de las Baleares, que desestimó la reclamacion de los exponentes, relativa á la validez de la venta de cierto terreno que les hizo el Ayuntamiento de Santañy.	405	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem id.—Real orden resolviendo queden desde luego suspensos de sus empleos el Comandante Gobernador del fuerte de Aspe y el Capitan y oficiales de la compañía que lo guarnecía.	Id.
Idem 13.—Otra declarando procedente la suspension decretada por el Gobernador de la provincia de Madrid, referente á un acuerdo de la Diputacion provincial, que dispuso se permitiera á D. Juan de Quesada el riego de cierta viña de su propiedad con aguas del arroyo Vilches.	468	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem 20.—Real decreto fijando el número de Ayudantes de Campo, y de Jefes y oficiales á las órdenes que podrán tener los Generales empleados, y organizando este servicio.	188
Idem 22.—Otra desestimando el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Biorco contra un acuerdo de la Comisión provincial de Valencia sobre pago de dietas á un Comisionado de ese Gobierno.	508	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem id.—Otro disolviendo la Junta creada para informar las instancias promovidas por los Jefes y oficiales del ejército pidiendo su vuelta al servicio.	189
Idem id.—Otra recaida en el expediente promovido por el Ayuntamiento de Colbató en alzada de un acuerdo de la Comisión provincial de Barcelona, relativo al arbitrio establecido sobre el vino y aceite.	509	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem 23.—Real orden disponiendo queden disueltos los batallones provisionales de Carabineros, pasando las fracciones de fuerza que los componen á prestar el servicio especial de su instituto.	220
Idem 23.—Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Garcia Gonzalez contra el acuerdo de la Comisión provincial de Huelva, que desestimó la reclamacion que hizo el Ayuntamiento de Jabugo del repartimiento municipal y de consumos.	Id.	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem 25.—Real decreto reorganizando el arma de Caballería en la forma que se expresa.	243
Mayo 23.—Real orden declarando nulo el acuerdo de la Comisión provincial de Huelva relevando de la multa que la Junta administrativa del pueblo de Cabezas Rubias impuso á D. Juan Fernandez.	316	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem id.—Estado á que se refiere el anterior Real decreto reorganizando el arma de Caballería.	Id.
Idem 25.—Otra dejando sin efecto un acuerdo de la Comisión provincial de la Coruña, contra el cual reclamó el Ayuntamiento de la misma, referente al servicio de la conduccion de cadáveres al cementerio de dicha poblacion.	336	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem 27.—Real orden abriendo un nuevo concurso para Alféres de Milicias provinciales, bajo las condiciones expresadas en el decreto de 10 de Noviembre último.	265
Idem 28.—Otra confirmando un acuerdo de la Comisión provincial de Avila, apelado por varios vecinos de Hoyo de Pinares, referente al impuesto establecido por el Ayuntamiento de dicho pueblo sobre los ganados de todas classes.	362	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem id.—Decreto de 10 de Noviembre último citado en la anterior Real orden.	Id.
Idem 29.—Otra desestimando el recurso interpuesto por D. Ramon Casariego contra un acuerdo de la Comisión provincial de Oviedo, revocatorio del tomado por el Ayuntamiento de Tapia, que concedió al recurrente un trozo de terreno en concepto de sobrante de la via pública.	374	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem id.—Programa de las materias para el examen de los aspirantes al empleo de Alféres de Milicias provinciales.	Id.
Idem id.—Otra recaida en el expediente promovido por el Ayuntamiento de Cuntis en alzada del acuerdo de la Comisión provincial de Pontevedra, por el que se declara rescindido el contrato de arriendo de arbitrios municipales celebrado con D. Enrique Campos.	Id.	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Mayo 2.—Real decreto reorganizando el arma de Artillería, y creando un nuevo regimiento.	307
Idem id.—Otra desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. José Casanova contra un acuerdo de la Comisión provincial de Cádiz, referente al derribo de una casa de la Alameda de Apodaca, propia de los recurrentes.	375	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem 11.—Otro dando nueva organizacion á las músicas de los regimientos y á las charangas de batallones sueltos.	395
Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem 26.—Circular resolviendo qué sueldo corresponde percibir á los Oficiales Generales empleados en uso de licencia.	543
Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem id.—Real orden disponiendo que los individuos que se hallen sirviendo en el cuerpo de Carabineros y son declarados soldados continúen en dicho cuerpo sin ser entregados en caja.	544
Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem 27.—Circular derogando las disposiciones dictadas para proveer las vacantes llamadas de sangre, y disponiendo cómo han de aplicarse las que en lo sucesivo ocurran por muerte en accion de guerra.	552
Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem 29.—Real decreto haciendo extensivo á las clases de tropa y soldados de infantería de Marina el decreto de 16 de Setiembre último referente al ejército.	572
Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Idem id.—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de D. Joaquin Vehis y Catá de la Torre, como Presidente de la Sociedad catalana para el alumbrado por gas, con motivo del arbitrio establecido sobre dicho fluido por el Ayuntamiento de Barcelona.	Id.	Junio 3.—Real orden recordando á las Autoridades del ramo de Guerra la prohibicion impuesta á los militares de todas graduaciones de dimitir ó renunciar sus cargos, á menos que se funden en motivos justificados de salud.	623

Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.
Junio 13.—Circular del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra manifestando los asuntos a los cuales consagrará preferente atencion con objeto de continuar la obra regeneradora y de levantar el espíritu del ejército nacional.	720	de Abril de 1876, y que en igual época del año se verifiquen las sucesivas	821	en las Islas Filipinas á los individuos pertenecientes á la clase de subalternos de la Administracion civil.	467
Idem 17.—Real orden dictando disposiciones á fin de que los Alféreces y Tenientes del ejército practiquen cuando ménos un año en las filas sus respectivos empleos	787	EXPULSIONES.—Véase Orden público.		Mayo 24.—Real decreto disponiendo que el impuesto de guerra se exija en la venta de las cajas de fósforos solamente cuando el importe de las mismas llegue ó exceda del valor de 2 pesetas 50 céntimos	523
Idem 19.—Otra resolviendo que la vuelta de los sargentos y cabos de cornetas al servicio se verifique en las condiciones que para las otras clases de tropa previene la orden circular de 10 de Diciembre último, excepcion hecha del art. 3.º	778	F.		Idem 25.—Real orden resolviendo que el arbitrio de guerra concedido á la villa de Irún por Real decreto de 27 de Febrero último se convierta en una tarifa de derechos igual á la establecida en la ciudad de Santander por decreto y orden de 3 de Marzo del corriente año	538
Idem 21.—Otra resolviendo que los sargentos y cabos licenciados que hayan vuelto al servicio en clase de soldados ántes de expedirse por el Ministerio de la Guerra la orden de 10 de Diciembre último les sean aplicados los beneficios de dicha disposicion	779	FERRO-CARRILES.—Véase Aduanas.		Idem id.—Otra resolviendo que no fué legal la nulidad decretada por el Gobernador de la provincia de Soria del impuesto sobre artículos de comer, beber y arder, establecido por el Ayuntamiento de Agreda	536
Idem id.—Otra creando en Madrid un centro de instruccion con el nombre de Batallon-escuela de aspirantes á cabos y á cornetas de infantería, y determinando su organizacion	Id.	FRUTOS COLONIALES.—Véase Aduanas.		Idem 28.—Otra resolviendo un recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Aragonés Gil, en concepto de curador de la menor Doña Laura Gutiérrez, contra un acuerdo de la Direccion general de Contribuciones sobre liquidacion del impuesto exigible de cierta herencia	539
Idem id.—Otra dictando varias prevenciones encaminadas á evitar que se separen de las filas los Jefes, oficiales é individuos de tropa que no cuenten para ello con la autorizacion necesaria	Id.	G.		Junio 4.—Real decreto autorizando al Ayuntamiento de Madrid para establecer y recaudar, con carácter puramente local y transitorio, los arbitrios que se mencionan	631
Idem 21.—Otra recordando el cumplimiento de las disposiciones vigentes que previenen la presentacion personal de los Oficiales Generales y particulares á la Autoridad superior militar de los puntos por donde transiten	801	GÉNEROS COLONIALES.—Véase Comercio.		Idem id.—Real orden aprobando las tarifas para la exaccion de los arbitrios á que se refiere el anterior Real decreto	Id.
Idem 26.—Circular general dictando reglas sobre retiro de los Jefes y oficiales vueltos al servicio conforme al decreto de 5 de Enero anterior	854	GOBERNADORES CIVILES.—Véase Diputaciones provinciales.		Idem id.—Tarifas á que se refiere la antedicha Real orden	Id.
ESCOLTA REAL.		IDEM.—Véase Reemplazo del ejército.		Idem 5.—Real decreto estableciendo en la ciudad de Cartagena una Junta del puerto, cuya organizacion y facultades se determinan en el reglamento aprobado, y creando nuevos impuestos con aplicacion exclusiva á las obras del mencionado puerto	640
Abril 22.—Real decreto creando un escuadron encargado de la escolta de S. M. el Rey, que se denominará de Escolta Real	211	GOBERNADORES MILITARES.—Véase Honores.		Idem id.—Tarifa para la imposicion de arbitrios sobre las mercaderías de carga ó descarga en el puerto de Cartagena y con destino á las obras del mismo	644
ESCUOLA DE AGRICULTURA.		GRADOS ACADÉMICOS.—Véase Instruccion pública.		Idem 6.—Real decreto (rectificado) autorizando al Ayuntamiento de Madrid para establecer ciertos arbitrios	651
Mayo 23.—Convocatoria para los exámenes de ingreso en la Escuela general de Agricultura	517	GRANDES CRUCES.—Véase Honores.		Idem 12.—Otro estableciendo en el puerto de Málaga, con aplicacion á las obras que están á cargo de la Junta del mismo, un arbitrio local de muelle sobre la carga y descarga de ciertas mercancías y bultos	712
Idem 24.—Otra para los exámenes de ingreso en la Escuela general de Agricultura	525	GRANDEZAS.—Véase Honores.		Idem id.—Tarifa de arbitrios especiales á que se refiere el anterior Real decreto sobre las mercaderías y bultos que se embarquen y desembarquen en el puerto de Málaga	Id.
ESCUOLA DE INGENIEROS DE CAMINOS.		GUERRA CIVIL.—Véase Orden público.		Idem 23.—Real orden revocando el expediente promovido por la Direccion general de Contribuciones sobre las dudas ocurridas en la aplicacion de la orden del Gobierno de 22 de Agosto de 1873, y acerca de la contradiccion que se observa entre los requisitos por ella exigidos en la cesion de bienes vendidos por el Estado para los efectos del impuesto de derechos reales y transmision de bienes, y los que determinan las Reales órdenes de 18 de Febrero de 1860 y 3 de Enero de 1863	819
Abril 23.—Convocatoria para los exámenes de ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Fuertos	224	H.		INDULTOS.	
Idem id.—Prescripciones reglamentarias relativas á los exámenes de ingreso en la Escuela mencionada anteriormente	Id.	HABILITACION.—Véase Cédulas personales.		Abril 1.—Real decreto conmutando á Pedro Naya y Sanchez la pena que se le impuso por la Audiencia de la Coruña en causa sobre atentado contra un agente de la Autoridad por la de seis meses de arresto	1.º
ESCUOLA DE MINAS.		HISTORIA DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA.—Véase Instruccion pública.		Idem 14.—Otro conmutando á Gregorio Escolar Ayala la pena de muerte que le impuso la Audiencia de Albacete como reo de asesinato por la inmediata de cadena perpétua	123
Abril 23.—Convocatoria para los exámenes de ingreso en la Escuela especial de Minas	224	HONORES.		Idem id.—Otro concediendo á Ramona Juarez y Perez indulto del resto de la pena de prision correccional que sufre y le fué impuesta por la Audiencia de Madrid en causa sobre atentado contra la Autoridad	Id.
Idem id.—Artículos del reglamento de la Escuela de Minas, relativos á los exámenes de ingreso	Id.			Idem id.—Otro concediendo á Manuel Navarro Palma indulto del resto de la pena que sufre por consecuencia de la condena que le fué impuesta por la Audiencia de Granada en causa sobre atentado contra la Autoridad	Id.
Idem 26.—Convocatoria para los exámenes de ingreso en la Escuela especial de Minas	255			Idem 27.—Otro conmutando á Damian Cueva y Jerez la pena de muerte que se le impuso por la Audiencia de Madrid en causa sobre asesinato por la inmediata de cadena perpétua	263
Idem id.—Artículos del reglamento de la Escuela de Minas, relativos á los exámenes de ingreso	Id.			Idem id.—Otro conmutando á Mariano Cardaba y Aranz y á Miguel Lobo Muñoz la pena de muerte que se les impuso por la Audiencia de Madrid en causa seguida como reos del delito de robo y homicidio por la inmediata de cadena perpétua	Id.
ESCUOLA DE MONTES.				Mayo 4.—Otro concediendo á Leandro Larrey y Rodríguez indulto de la mitad del resto de la pena de reclusion que le falta que extinguir y se le impuso por la Audiencia de Madrid en causa por homicidio	323
Mayo 16.—Convocatoria para los exámenes de entrada en la Escuela especial de Ingenieros de Montes, correspondientes al curso de 1875-76	447			Idem id.—Otro conmutando á Antonio Capelo Sanchez el resto de la pena de arresto mayor que se le impuso por la Audiencia de Madrid en causa por desacato á la Autoridad por la de destierro	Id.
Programa de las materias de exámenes referentes á la anterior convocatoria	Id.			Idem 11.—Real orden concediendo al paisano Tomás Genil Ruiz indulto de la pena de muerte á que fué sentenciado en rebeldía por un Consejo de guerra ordinario, conmutándola por la inmediata	395
Idem 17.—Convocatoria para los exámenes de entrada en la Escuela especial de Ingenieros de Montes, correspondientes al curso de 1875 á 76	455			Idem 15.—Otra concediendo al carabiniero Ramon Pallarés Cacés indulto de la pena de muerte á que fué sentenciado en Consejo de guerra ordinario como reo del delito que se expresa, conmutándole dicha pena por la inmediata	437
Programa de las materias de exámenes referentes á la anterior convocatoria	Id.			Idem 20.—Estados de los expedientes de indulto negados y concedidos en los meses de Diciembre de 1874 y Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1875	487
ESCUELAS PÚBLICAS.—Véase Profesorado.				Junio 2.—Real decreto indultando á Mr. Arnaud Sibot Darin de la pena de arresto mayor que le fué impuesta por la Audiencia de Granada en causa por delito de desacato	611
ESTABLECIMIENTOS BALNEARIOS.—Véase Sanidad.				Idem id.—Otro concediendo á D. Pedro Herrera Abia indulto de la pena de inhabilitacion especial temporal que le fué impuesta por la Audiencia de Valladolid en causa por delito de prevaricacion	Id.
ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION Y BENEFICENCIA.—Véase Beneficencia.				Idem id.—Otro concediendo á María Castro y García indulto de la mitad del tiempo que aun le resta de la condena que sufre, impuesta por la Audien-	
ESTADOS.—Véase Indultos.					
EXÁMENES.—Véase Academias militares.					
IDEM.—Véase Arqueadores.					
IDEM.—Véase Ejército.					
IDEM.—Véase Escuela de Agricultura.					
IDEM.—Véase Escuela de Ingenieros de Caminos.					
IDEM.—Véase Escuela de Minas.					
IDEM.—Véase Escuela de Montes.					
IDEM.—Véase Ministerio de Hacienda.					
EXEQUIAS DE CUERPO PRESENTE.—Véase Sanidad.					
EXPEDICIONES MENSUALES.—Véase Ultramar.					
EXPEDIENTE DE DEUDA DE PUERTO-RICO.—Véase Aduanas.					
EXPEDIENTES.—Véase Orden público.					
EXPOSICION DE FILADELFIA.					
Mayo 2.—Real decreto autorizando el gasto de 150.000 pesetas que se calcula ha de ocasionar la concurrencia de las provincias de Ultramar á la Exposicion universal de Filadelfia	309				
Idem 22.—Otro aprobando el reglamento por el cual ha de regirse la Comision general de España en la Exposicion internacional de Filadelfia	507				
Idem id.—Reglamento á que se refiere el decreto precedente	Id.				
EXPOSICIONES DE BELLAS ARTES.					
Mayo 8.—Real decreto aprobando el reglamento de Exposiciones generales de Bellas Artes, y disponiendo que la primera Exposicion se celebrará en Madrid en el próximo mes de Octubre	371				
Idem id.—Reglamento de Exposiciones generales de Bellas Artes	Id.				
Junio 23.—Real orden disponiendo que la Exposicion general de Bellas Artes, anunciada para el próximo mes de Octubre, se celebre en Madrid el 1.º					

Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.
cia de Oviedo en causa por delito de atentado á los agentes de la Autoridad.....	614	JURAMENTO DE LOS FUNCIONARIOS DEL ORDEN JUDICIAL.—Véase Poder judicial.		de Promotores fiscales, en las fechas que se expresan.....	819
Junio 6.—Estado de los expedientes de indulto negados y concedidos en el mes de Mayo último.....	631	JURAMENTO DE LOS REGISTRADORES.—Véase Registro de la propiedad.		Junio 24.—Resumen de las resoluciones adoptadas por la Secretaría de Gracia y Justicia en el personal del Ministerio fiscal de las Audiencias en las fechas que se expresan.....	829
Idem 9.—Real decreto concediendo á Pedro Gutierrez Labre indulto del resto de la pena mayor que sufre y le fué impuesta por la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo en causa por delito de lesiones ménos graves.....	679	JURISDICCION CONTENCIOSA.—Véase Consejo de Estado.		Idem 25.—Otro de las resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia en las fechas que se expresan respecto al personal de Promotores fiscales de entrada.....	841
Idem 12.—Otro concediendo á D. Antonio Bernaldo de Quirós indulto del resto de la pena de arresto mayor que sufre y le fué impuesta por la Audiencia de Madrid en causa por delito de desórdenes públicos.....	714	L.		Idem 29.—Resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia, respecto del personal de Jueces, en las fechas que se expresan.....	835
Idem 13.—Otro indultando á José Rañé y Llanas de la pena capital que le fué impuesta por la Audiencia de Barcelona en causa sobre robo y homicidio, y conmutándose la pena por la inmediata de cadena perpetua.....	719	LAZARETOS.—Véase Sanidad.		MINISTERIO DE HACIENDA.	
Idem 23.—Real orden concediendo á Francisco Montegut y Mora indulto de la pena de muerte impuesta en Consejo de guerra ordinario por el delito de desercion.....	834	LEGACIONES.		Abril 2.—Real decreto concediendo al Ministerio de Hacienda dos créditos, importantes en junto 139.300 pesetas, con aplicacion á la seccion 8.ª del presupuesto vigente de Obligaciones de los departamentos ministeriales para los fines que expresa.....	9
INGENIEROS DE MINAS Y MONTES.—Véase Ultramar.		Abril 4.—Real decreto disponiendo que la Legacion de España en Rusia sea desempeñada por un Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, un Secretario de primera clase, otro de segunda y otro de tercera.....	29	Idem 4.—Otro disponiendo que las Sociedades de crédito facultadas para emitir obligaciones dependan del Ministerio de Hacienda.....	29
INGRESO DE NOVICIAS.—Véase Profesion de novicias.		Idem id.—Otro elevando á la categoria de Ministro Plenipotenciario de segunda clase el cargo de Jefe de la Legacion de España en el Brasil.....	Id.	Idem 13.—Otro concediendo al Ministerio de Hacienda un suplemento de crédito de 824.000 pesetas con aplicacion á la seccion 8.ª del presupuesto vigente de Obligaciones de los departamentos ministeriales, y con destino á los fines que expresa.....	147
INSTRUCCION Y BENEFICENCIA.—Véase Beneficencia.		LIBRO DIARIO.—Véase Comercio.		Idem id.—Otro concediendo al Ministerio de Hacienda un crédito extraordinario de 3.333.500 pesetas con aplicacion á la seccion 8.ª del presupuesto vigente de Obligaciones de los departamentos ministeriales para atender á los gastos que menciona.....	118
INSTRUCCION PÚBLICA.		LICENCIAS TEMPORALES.—Véase Ejército.		Idem 14.—Otro disponiendo que el cuerpo de Oficiales Letrados de Hacienda dependa, en cuanto á su organizacion y servicio de Asesoría en las Administraciones económicas, del Asesor general del Ministerio de Hacienda.....	125
Abril 2.—Real orden disponiendo que se abra concurso entre los alumnos de la enseñanza oficial de la Universidad Central para la concesion de un título de Licenciado con exencion de derechos en cada una de las cinco Facultades, y de un título superior ó profesional en cada una de las enseñanzas de este grado.....	41	IDEM.—Véase Poder judicial.		Idem id.—Real orden disponiendo que se proceda á la convocatoria para las oposiciones para cubrir varias vacantes que existen en el cuerpo de Oficiales Letrados de las Administraciones económicas.....	Id.
Mayo 13.—Real decreto reorganizando los Tribunales de exámenes, y determinando la forma en que estos deben verificarse.....	437	M.		Idem id.—Convocatoria para los ejercicios de oposicion á fin de proveer las vacantes que existen y las que ocurren en lo sucesivo en el cuerpo de Oficiales Letrados de Hacienda pública.....	129
Junio 1.º.—Real orden declarando que el título de Ayudante de Obras públicas lleva anejas las facultades y atribuciones que competen á los Directores de caminos vecinales.....	603	MAESTRAS DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Véase Profesorado.		Idem 21.—Programa para los ejercicios de oposicion á las plazas de Oficiales Letrados vacantes en las Administraciones económicas.....	201
Idem 5.—Real decreto determinando las pruebas y ejercicios literarios á que deben someterse los alumnos que habiendo hecho estudios privados pretenden recibir grados académicos, y organizando los Jurados ante los cuales aquellas han de verificarse.....	639	MAESTROS DE ESCUELAS PÚBLICAS.—Véase Profesorado.		Mayo 25.—Real decreto concediendo al Ministerio de Hacienda un suplemento de crédito de 160.000 pesetas con cargo al art. 1.º del cap. 40, seccion 8.ª del presupuesto vigente de Obligaciones de los departamentos ministeriales, Gastos de explotacion de las minas de Almadén.....	535
Idem 15.—Real orden disponiendo que se suscriba el Ministerio de Fomento por 125 ejemplares de la obra de D. Vicente Barrantes, titulada Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura, con destino á las Bibliotecas públicas.....	737	MATERIAL SANITARIO.—Véase Sanidad.		Junio 25.—Otro concediendo al Ministerio de Hacienda un crédito extraordinario de 9.173 pesetas 80 céntimos con aplicacion al presupuesto corriente de Obligaciones de los departamentos ministeriales, y con destino á satisfacer los gastos ocasionados en los funerales de D. Pedro Gomez de la Serna.....	841
Idem 20.—Otra resolviendo que por los establecimientos respectivos, y en la forma que previenen las disposiciones vigentes y la orden de 24 de Marzo último, se expidan los títulos gratuitos académicos que se mencionan á los interesados que se expresan.....	790	MEDALLA CONMEMORATIVA.—Véase Honores.		MINISTERIO DE LA GOBERNACION.	
Idem 27.—Otra disponiendo se suscriba el Ministerio de Fomento por 400 ejemplares con destino á las Bibliotecas públicas de la obra de D. José Maria Anquerena, titulada Historia de la Legislacion española.....	863	MÉDICOS DE BAÑOS.—Véase Sanidad.		Abril 2.—Real decreto concediendo al Ministerio de la Gobernacion un crédito extraordinario de 139.953 pesetas 25 céntimos para los fines que expresa, con aplicacion á un capítulo adicional á los de la seccion 6.ª del presupuesto vigente de Obligaciones de los departamentos ministeriales.....	40
IDEM.—Véase Profesorado.		MÉDICOS FORENSES.—Véase Sanidad.		Idem 10.—Otro concediendo al Ministerio de la Gobernacion dos créditos extraordinarios, que ascienden en junto á 749.323 pesetas, con cargo á la seccion 6.ª del presupuesto vigente de Obligaciones de los departamentos ministeriales.....	86
J.		MILICIAS PROVINCIALES.—Véase Ejército.		Idem 23.—Real orden aprobando el reglamento para el orden de los trabajos del Ministerio de la Gobernacion.....	220
JEFES ECONÓMICOS.—Véase Tesoro público.		MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.		Idem id.—Reglamento á que se refiere la anterior orden.....	Id.
JEFES Y OFICIALES.—Véase Ejército.		Abril 1.º.—Resumen de las resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia, respecto al personal de Jueces de primera instancia, en las fechas que se expresan.....	4.º	Mayo 28.—Real orden declarando que no há lugar á la admision de la demanda interpuesta por D. Andrés Gregorio y Camacho reclamando contra una orden expedida por el Ministerio de la Gobernacion en 16 de Junio de 1874, referente á la subasta y enajenacion de parte de un terreno público denominado La Charcueta.....	539
JUBILACIONES.		Idem 5.—Otro de las resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia, respecto al personal de Jueces, en las fechas que se expresan.....	37	Junio 23.—Real decreto concediendo al Ministerio de la Gobernacion dos créditos extraordinarios, uno de 596.169 pesetas 20 céntimos con aplicacion al presupuesto corriente de Obligaciones de los departamentos ministeriales, y con destino á satisfacer á la empresa de los ferro-carriles que menciona la conduccion de la correspondencia pública en el periodo que cita, y otro de 329.278 pesetas 90 céntimos con cargo al mismo presupuesto y para el pago de la propia obligacion desde 1.º de Julio último hasta fin del presente mes.....	841
Abril 1.º.—Real orden jubilando al Registrador de la propiedad de Aliaga D. Juan Pio Pascual.....	4.º	Idem 8.—Otro de las resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia, con respecto al personal de Jueces, en las fechas que se expresan.....	61	MINISTERIO DE LA GUERRA.	
Idem 7.—Real decreto jubilando al Magistrado de la Audiencia de Madrid D. José Maria Bustelo y Caneio, y nombrando para la vacante que resulta á Don José Rodriguez Calero.....	53	Idem 12.—Otro de las resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia, respecto al personal de Jueces, en las fechas que se expresan.....	109	Abril 7.—Real decreto ampliando en 31.600.630 pesetas los créditos aprobados por el decreto de presupuestos de 26 de Junio último para atender en el actual año económico á los diferentes servicios del Ministerio de la Guerra.....	54
Idem 13.—Real orden jubilando al Registrador de la propiedad de Ateca D. Manuel Barat y Perez.....	147	Idem 16.—Otro de las resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia, con respecto al personal de Jueces, en las fechas que se expresan.....	144	MINISTERIO DE MARINA.	
Idem 23.—Otra declarando jubilado á D. Fausto Prestamero y Perez, Registrador de la propiedad de Ocaña.....	219	Idem 17.—Otro de las resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia, referentes al personal de Jueces, en las fechas que se expresan.....	153	Mayo 1.º.—Real decreto concediendo al Ministerio de Marina tres suplementos de crédito, en la forma que se expresa, con aplicacion á su presupuesto ordinario de gastos vigente.....	299
Idem 27.—Reales decretos jubilando á D. Fernando Perez de Rozas, Magistrado cesante del Tribunal Supremo; á D. Ramon Navarro y Escaner, Presidente de Sala cesante de la Audiencia de la Coruña, y á D. Pedro Rodon y Gallisá, Magistrado cesante de la de Valencia.....	263	Idem 18.—Otro de las resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia, referentes al personal de Jueces, en las fechas que se expresan.....	164	Idem id.—Otro concediendo al Ministerio de Marina un crédito extraordinario de 600.000 pesetas con aplicacion á su presupuesto ordinario de gastos vigente.....	Id.
Idem 29.—Reales ordenes jubilando á D. Valeriano Aranz de la Fuente y D. Antonio Abad Talegon, Registradores de la propiedad de Alcalá de Henares y de Mérida.....	279	Idem 20.—Otro de las resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia, referentes al personal de Jueces, en las fechas que se expresan.....	187	Idem 25.—Otro concediendo al Ministerio de Marina dos suplementos de crédito, el uno de 800.000 pesetas y el otro de 700.000, con cargo á su actual presupuesto extraordinario de gastos, y con aplicacion á los capitales y artículos que se expresan.....	535
Mayo 5.—Real decreto jubilando á D. José Zahonero y Uzabal, Presidente de Sala de la Audiencia de Las Palmas, y promoviendo á esta vacante á Don Juan Francisco Pardo y Perez.....	333	Idem 22.—Otro de las resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia, respecto al personal de Jueces, en las fechas que se expresan.....	211	MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Véase Ultramar.	
Idem 27.—Otro jubilando al Magistrado D. Isidro Gomez y Marzo.....	531	Idem 23.—Otro de las resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia, respecto al personal de Jueces, en las fechas que se expresan.....	219	MONASTERIO DE RIPOLL.—Véase Cargas de justicia.	
Idem 29.—Real orden jubilando al Registrador de la propiedad de Almansa D. Blas Mateos y Mambel.....	572	Idem 24.—Otro de las resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia, respecto al personal de Jueces, en las fechas que se expresan.....	231		
Junio 3.—Real decreto jubilando á D. José Montaldo Reges, Magistrado cesante de la Audiencia de Valencia.....	679	Idem 26.—Relacion (rectificada) de las resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia, respecto al personal de Jueces, en las fechas que se expresan.....	253		
Idem 17.—Otro jubilando al Consejero de Estado cesante D. Juan Bautista Alonso.....	737	Idem 27.—Resumen de las resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia, respecto al personal de Jueces, en las fechas que se expresan.....	263		
JUECES Y FISCALIS MUNICIPALES.—Véase Poder judicial.		Mayo 4.—Otro de las resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia, respecto al personal de Jueces, en las fechas que se expresan.....	323		
JUICIO DE RESIDENCIA.—Véase Ultramar.		Idem 5.—Otro de las resoluciones tomadas por el Ministerio de Gracia y Justicia en las fechas que se expresan, referentes á concesion de Grandezas y Títulos del Reino.....	333		
JUNTA DE CALIFICACION.—Véase Ejército.		Idem 8.—Otro de las resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia, respecto al personal de Jueces, en las fechas que se expresan.....	372		
JUNTA DE SEÑORAS.—Véase Beneficencia.		Idem 10.—Otro de las resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia, respecto al personal de Jueces, en las fechas que se expresan.....	377		
JUNTA FACULTATIVA.—Véase Archivos, Bibliotecas y Museos.		Idem 25.—Otro de las resoluciones adoptadas por el Ministerio de Gracia y Justicia, respecto al personal de Jueces, en las fechas que se expresan.....	543		
JUNTA SINDICAL.—Véase Comercio.		Idem 27.—Otro de las resoluciones tomadas en el Ministerio de Gracia y Justicia en las fechas que se expresan.....	551		

Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.
MONEDAS.		ASril 21.—Real decreto nombrando para una plaza de Magistrado de la Audiencia de Pamplona á Don Mariano Herrero Urquiaga, y para otra de la de Palma á D. Basilio Genovés y Cause.....	199	Mayo 12.—Real decreto nombrado para una plaza de Magistrado de la Audiencia de Zaragoza á D. Juan Alvarez de Sotomayor, electo de la de la Coruña, y para esta resulta á D. José Miguel Henares y Amico.....	397
Mayo 22.—Real orden aprobando la circulacion de 32.693 monedas de 5 pesetas con el busto de S. M. Don Alfonso XII.....	508	Idem 23.—Real orden disponiendo que durante la enfermedad de D. Francisco Silveira se encargue de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernacion D. Ricardo Alzugaray.....	220	Idem id.—Real orden reorganizando el Tribunal de oposiciones á las cátedras de Medicina legal y Toxicología, vacantes en la Facultad de Medicina de las Universidades de Barcelona y Santiago, con los señores que se expresan.....	403
Idem 24.—Real decreto disponiendo que en los ingresos del Tesoro y en los pagos que se verifiquen en sus Cajas se admita y entregue la moneda de bronce en la proporcion señalada para la de cobre en las disposiciones vigentes.....	524	Idem 27.—Otra dejando sin efecto el nombramiento de D. Pedro María Escudero y Azara para el cargo de Magistrado de la Audiencia de Valencia, y nombrando para esta vacante á D. Manuel Domingo y Rodriguez.....	263	Idem id.—Otras nombrando los Jueces del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Patología general, vacante en la Universidad de Santiago, y los del correspondiente á las de Anatomía analítica y descriptiva, vacantes en las de Valencia y Granada.....	404
MONTES.		Idem id.—Real orden nombrando á D. Benigno Díez y Sanz Registrador de la propiedad de Getafe.....	Id.	Idem id.—Otra reorganizando con los señores que se expresan el Tribunal de oposiciones á la cátedra de Patología quirúrgica, vacante en la Universidad de Valladolid.....	Id.
Mayo 26.—Real orden aclarando el orden del Poder Ejecutivo de 20 de Octubre último, que denegó á Don Diego María Chico de Gozman, Conde de Campillos, la exclusion del Catálogo de Montes públicos de Murcia de las fincas que se expresan.....	544	Idem id.—Reales decretos promoviendo al empleo de Teniente General á los Mariscales de Campo Don Ramon Fajardo é Izquierdo y D. Segundo de la Portilla y Gutierrez.....	265	Idem id.—Otra reorganizando el Tribunal de oposiciones á las cátedras de Patología médica, vacantes en las Universidades de Barcelona, Santiago y Valencia, con los señores que se mencionan.....	Id.
Junio 27.—Otra resolviendo que el Ministerio de Fomento no obliga á los Ingenieros que sirven bajo su dependencia á practicar trabajos que no caen bajo su jurisdiccion.....	863	Idem id.—Real orden nombrando Jefe del Negociado de Telégrafos en el Ministerio de Ultramar á Don Francisco Luceño y Bulgarini, y Auxiliar del mismo Negociado á D. Serafín de Tornos y Matamoros.....	266	Idem id.—Otra nombrando los Jueces del Tribunal de oposiciones á las cátedras de Clínica y Obstetricia, vacantes en las Universidades de Sevilla y Valladolid.....	Id.
MORATORIAS.—Véase Impuestos.		Idem 28.—Real decreto nombrando Gobernador civil de Huesca á D. Gaspar Tortajada.....	274	Idem id.—Otra nombrando á los señores que se mencionan Jueces del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Clínica quirúrgica, vacante en la Universidad de Madrid.....	Id.
MOVIMIENTO DEL PERSONAL.—Véase Ministerio de Gracia y Justicia.		Idem id.—Otro promoviendo á la Presidencia de Sala de la Audiencia de la Habana á D. Juan Nepomuceno Ondavieta.....	277	Idem id.—Otra nombrando á los señores que se expresan Jueces del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Materia farmacéutica vegetal, vacante en la Universidad de Granada.....	Id.
MULTAS.—Véase Comercio.		Idem id.—Otro reponiendo á D. José María Garelli en su destino de Magistrado de la Audiencia de la Habana.....	Id.	Idem id.—Otra nombrando Jueces del Tribunal de oposiciones á las cátedras de Disciplina general de la Iglesia y particular de España, vacantes en las Universidades de Oviedo y Salamanca, á los señores que se mencionan.....	Id.
MUSEO ULTRAMARINO.—Véase Ultramar.		Idem id.—Otros promoviendo á una plaza de Magistrado de la Audiencia de la Habana á D. Andrés Sitjar y Cortey, y á la Tenencia fiscal de la misma Audiencia á D. Antonio Serret.....	Id.	Idem id.—Otra nombrando Jueces del Tribunal de oposiciones á las cátedras de Física y Química, vacantes en los Institutos de Sevilla, Gerona y Osuna, á los señores que se expresan.....	405
MÚSICAS DE LOS REGIMIENTOS.—Véase Ejército.		Idem id.—Otro promoviendo á la Presidencia de Sala de Santiago de Cuba á D. Manuel Adriánsens.....	Id.	Idem 15.—Real decreto nombrando individuos de la Comision general de Codificacion á los señores que se expresan.....	436
N.		Idem id.—Otro nombrando para una plaza de Magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba á Don Ricardo Mendoza y Roselló.....	Id.	Idem id.—Otro nombrando Secretario de la Seccion de Asuntos civiles de la Comision general de Codificacion á D. José María Antequera, y de la de Asuntos criminales á D. Carlos María Perier.....	Id.
NACIONALIDAD ESPAÑOLA.		Idem id.—Otro promoviendo á una plaza de Magistrado de la Audiencia de Puerto-Rico á D. Demetrio Lopez y Montenegro.....	Id.	Idem id.—Real orden nombrando Presidente de la Seccion de Asuntos criminales de la Comision general de Codificacion á D. Cirilo Alvarez Martínez, y destinando á la misma á los individuos que se mencionan.....	Id.
Abril 29.—Real decreto concediendo al súbdito francés Ernesto Luis Augusto de Berne y Picot la nacionalidad española que tiene solicitada.....	279	Idem id.—Otros nombrando Magistrados de la Audiencia de Puerto-Rico á D. Rafael Casanova y Don Gregorio Gutierrez Herreyuelo.....	279	Idem id.—Otra nombrando Presidente de la Seccion de Asuntos civiles de la Comision general de Codificacion á D. Florencio Rodriguez Vahamonde, y destinando á la misma á los individuos que se expresan.....	Id.
Idem id.—Otro concediendo la rehabilitacion de la nacionalidad española solicitada á D. Gregorio Carceller.....	Id.	Idem 29.—Reales órdenes nombrando Registradores de la propiedad de Puenteareas y de Zamora á Don Enrique García Bravo y D. Ramon Iruegas Perez.....	Id.	Idem 18.—Otra nombrando Registrador de la propiedad de Navahermosa á D. Antonio Bravo y Araoz.....	467
Junio 13.—Otro concediendo á Mister William Jones la naturalizacion española que tiene solicitada.....	737	Idem 30.—Otra nombrando Jueces del Tribunal de oposiciones á las cátedras de Retórica y Poética, vacantes en los Institutos de Canarias, Osuna, Las Palmas, Leon, Gijon y Vergara, y cuyos ejercicios han de verificarse en Sevilla, al Rector de dicha Universidad como Presidente y á los demás que se expresan.....	288	Idem 20.—Real decreto nombrando para la Fiscalia de la Audiencia de Puerto-Rico á D. Manuel Adriánsens.....	487
Idem 27.—Otro concediendo al súbdito francés D. Luis Vasilin y Bornaud la nacionalidad española.....	862	Idem id.—Otra nombrando Jueces del Tribunal de oposiciones á las cátedras de Geografía é Historia, vacantes en los Institutos de Tortosa, Lorca y Tapia, y cuyos ejercicios han de verificarse en Barcelona, al Rector de la Universidad de dicha ciudad como Presidente, y á los demás que se expresan.....	Id.	Idem id.—Otro promoviendo á la Presidencia de Sala de la Audiencia de Santiago de Cuba á D. Ricardo Ortega y Castro.....	Id.
NEGOCIADOS FACULTATIVOS.—Véase Ultramar.		Mayo 2.—Real decreto nombrando Oficial de la clase de primeros del Ministerio de la Gobernacion á Don Fermín Hernandez Iglesias.....	308	Idem id.—Otro nombrando Magistrados de la Audiencia de Santiago de Cuba á D. Venancio Zorrilla y Don Fernando Casanova.....	Id.
NOMBRAMIENTO DE TUTOR Y CURADOR A LOS HIJOS DEL INFANTE D. SEBASTIAN.—Véase Presidencia del Consejo de Ministros.		Idem 4.—Otro admitiendo la renuncia presentada por D. José de la Cerda y de la Cuenca del cargo de Magistrado de la Audiencia de Barcelona; nombrando para esta vacante á D. Gaspar de la Serna y Pelejero, electo de la de Albacete; nombrando para esta plaza á D. José Leonardo Roldán y Canera, electo de la de Valencia, y para esta resulta á D. Pablo Cases y Moliner.....	323	Idem 21.—Otro nombrando Presidenta de la Junta de Señoras para auxiliar al Gobierno en los servicios de Beneficencia á la augusta Princesa de Asturias.....	499
NOMBRAMIENTOS EN EL PERSONAL DE ADUANAS.—Véase Ultramar.		Idem id.—Otro nombrando Vocal del Consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y enganches á D. Luis Figueroa y Silveira.....	324	Idem id.—Otro nombrando á D. Manuel Cañete Secretario de la Junta de Señoras para auxiliar al Gobierno en los servicios de Beneficencia.....	Id.
NOMBRAMIENTOS.		Idem id.—Real orden reorganizando el Tribunal nombrado para las oposiciones á la cátedra de Estética aplicada á las artes del diseño, y nombrando á los señores que se expresan.....	330	Idem 22.—Otros nombrando Comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Sevilla á D. Miguel Zayas y Trigueros, D. José Sanchez Arjona, Conde del Alamo y D. Gonzalo Sanchez y Garcia, y de la de Málaga á D. Manuel Casado.....	507
Abril 1.º.—Reales decretos nombrando Gobernadores civiles de Zaragoza y Castellon á D. José Mas y Salvador y D. Francisco Sarmiento.....	4.	Idem id.—Otra reorganizando el Tribunal nombrado para las oposiciones á la cátedra de Estética aplicada á la Música y Literatura musical con los señores que se mencionan.....	Id.	Idem 23.—Otros nombrando Oficiales de la clase de primeros del Ministerio de la Guerra á los Coronales D. Fructuoso de Miguel y Maulon y D. Máximo Cánovas del Castillo, y de la de segundos del propio Ministerio á D. Ramon Mendivil y San Juan.....	515
Idem 2.—Otro (rectificado) nombrando Gobernador civil de la provincia de Tarragona á D. José Mas y Salvador.....	9	Idem 5.—Real decreto nombrando á D. Francisco Salve y Pont Fiscal de la Audiencia de Burgos, y á D. Antonio Ubach y Serrano para igual plaza de la de la Coruña.....	353	Idem 26.—Otro nombrando Segundo Cabo de la Capitanía general de Cataluña al Mariscal de Campo D. Odon Macías y Montoya.....	543
Idem 3.—Otro nombrando Director general de Hacienda de la isla de Cuba á D. Cayetano Bonafós.....	19	Idem id.—Otro nombrando Magistrado de la Audiencia de Burgos á D. Rafael Franco de Villalva y Linares.....	Id.	Idem id.—Otro nombrando Gobernador militar de la provincia de Murcia y plaza de Cartagena al Mariscal de Campo D. José de los Reyes y Mesa.....	Id.
Idem 4.—Otro nombrando embajador Extraordinario y Plenipotenciario cerca de S. M. el Emperador de todas las Rusias á D. Manuel Antonio de Acuña y Deville, Marqués de Bedmar y de Escalona.....	29	Idem id.—Otro nombrando Segundo Cabo de la Capitanía general de Cataluña al Mariscal de Campo D. Pedro Estéban y Herrera.....	336	Idem 29.—Otro nombrando Comandante general de las fuerzas navales que operan en el mar Cantábrico al Contraalmirante de la Armada D. José Polo de Bernabé y Mordella.....	572
Idem id.—Otro nombrando Director general de Propiedades y Derechos del Estado á D. Antonio Mena y Zorrilla.....	Id.	Idem id.—Otro promoviendo á una plaza de Magistrado de la Audiencia de Santiago de Cuba á D. Eduardo Hernandez Elizalde.....	Id.	Idem id.—Resumen de Reales decretos nombrando al Cardenal D. Juan Ignacio Moreno para la Iglesia y Arzobispado de Toledo; á D. Estéban José Perez para la de Málaga; á D. Francisco de Paula Benavides para el Patriarcado de las Indias, y al P. Fray Ceferino Gonzalez para la Iglesia y Obispado de Córdoba.....	573
Idem 6.—Otro nombrando Consejero de la Sala de gobierno del Consejo Supremo de la Guerra al Mariscal de Campo D. Carlos Yauch y Condamy.....	45	Idem 6.—Reales órdenes nombrando Ayudantes de tercer grado de la Seccion de Archivos del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios á D. Roman José Brusola y Brisa, D. Antonio Elias de Molins y D. José Miguel Perez de Villaoz y Zavalá.....	347	Idem id.—Real orden nombrando Registrador de la propiedad de La Bisbal á D. Antonio Bertran y Moles.....	573
Idem 7.—Otro nombrando á D. Antonio Alix y Cánovas Presidente de la Audiencia de Valencia, y trasladando á D. Remigio Arizpe é Irulegui á igual plaza de la de Burgos.....	53	Idem 9.—Otra disponiendo que se encargue provisionalmente del despacho de los asuntos de Correos el Secretario de la Seccion D. Bernardo Lozano, y de los de Telégrafos el Jefe de la Seccion D. Antonio Lopez de Ochoa.....	379	Idem 20.—Real decreto nombrando Comandante en Jefe del primer cuerpo del ejército del Norte al Teniente General D. Segundo de la Portilla y Gutierrez.....	579
Idem id.—Resumen de los nombramientos de Notarios, Archiveros de protocolos y Escribanos de actuaciones hechos en el mes de Enero último.....	56	Idem 11.—Otra nombrando Presidente del Tribunal para los ejercicios de oposicion del Cuerpo de Letrados al Asesor general del Ministerio de Hacienda, y Vocales á los señores que se expresan.....	337	Idem id.—Otro nombrando Comisario especial de Agricultura y Comercio á D. Miguel Lopez Martinez.....	589
Idem 8.—Real decreto nombrando Rector de la Universidad de Madrid á D. Vicente de la Fuente.....	61	Idem id.—Otra nombrando Auxiliares cuartos de la Direccion general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado á D. Agustín Ondavieta.....	Id.	Idem id.—Otro nombrando Comisario especial de Indus-	
Idem 10.—Otro nombrando Rector de la Universidad de Barcelona á D. Estanislao Reynals y Rabassa.....	86				
Idem id.—Otro nombrando Rector de la Universidad de Sevilla á D. Manuel Bedmar y Aranda.....	Id.				
Idem 11.—Otro nombrando una Comision presidida por el Capitan General de Ejército D. José Gutierrez de la Concha, y compuesta de los señores que expresa, encargada de dar la aplicacion conveniente á los donativos con destino á la ereccion de un monumento á la memoria del Marqués del Duero.....	97				
Idem 13.—Otro nombrando para una plaza de Presidente de Sala de la Audiencia de la Coruña á D. Francisco Larraz de Espés, Fiscal de la misma; trasladando á esta á D. Francisco Salvá y Pont, que sirve igual cargo en la de Albacete, y nombrando para esta Fiscalia á D. Rafael Alverá y Martínez.....	147				
Idem 14.—Real orden nombrando Registrador de la propiedad de Archidona á D. Miguel Húe y Gutierrez.....	125				
Idem 17.—Otro nombrando Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vocales de la Junta facultativa de Bibliotecas, Archivos y Museos de Antigüedades á los señores que expresa.....	151				
Idem 18.—Reales decretos nombrando Gobernador civil de Tarragona á D. Joaquin Marton y Gavin; de Leon á D. Francisco Echanove; de Pontevedra á D. Alejandro Marquina; de Murcia á D. Leandro Perez Cossío, y de Guipúzcoa á D. Pedro de Irizar y Ubilios.....	164				
Idem 20.—Real orden reponiendo en el Registro de la propiedad de Calahorra á D. Martín Martínez Alfaro, y nombrando para los de Colmenar, Villajoyosa, Cuenca y Gandesa á D. Domingo Martínez Marroquí, D. Leon Navarro y Castilla, D. Cristóbal Melgares y Aguilar y D. José Pardines y Peacocke.....	187				

Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.
tria y Nobles Artes á D. Ramon Torres Muñoz de Luna.....	580	pontones ó almacenes flotantes en los puertos de España.....	29	y encaminadas á hacer más fácil la administración de los bienes embargados con arreglo al decreto de 18 de Julio de 1874.....	885
Junio 2.—Reales decretos promoviendo al empleo de Brigadier del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército á los Coronales D. Leon Lopez y Francos y D. Mariano de Ahumada y Tortosa.....	611	Abril 4.—Real orden aprobando la trasferencia hecha por D. José Antonio de Ibarra y otros á favor de la Compañía titulada <i>Orconera Iron-Ore Company limited</i> , de la concesion provisional que se les otorgó de varios terrenos de dominio público en la orilla izquierda de la ría de Bilbao.....	30	P.	
Idem 3.—Resúmen de los nombramientos de Notarios y Escribanos de actuaciones hechos en el mes de Febrero último.....	624	Idem id.—Otra declarando caducada la autorización otorgada á Doña María Hernandez Espinosa para derivar del río Jarama 4.000 litros de agua por segundo con destino al movimiento de un molino.....	Id.	PAGO DE INTERESES.—Véase <i>Deuda pública</i> .	
Idem 8.—Real decreto nombrando Vicario general de los Ejércitos y de la Armada al Patriarca de las Indias D. Francisco de Paula Benavides.....	674	Idem 8.—Otra negando á D. F. Morfá y Compañía el permiso para establecer pontones en las aguas de la Península.....	61	PAGOS.—Véase <i>Tesoro público</i> .	
Idem id.—Resúmen del Real decreto nombrando á Don Francisco de Sales Crespo, Obispo de Archis <i>in partibus infidelium</i> y Auxiliar de la diócesis de Toledo, para la Iglesia y Obispado de Mondoñedo.	Id.	Idem 9.—Otra declarando caducada á la Compañía concesionaria de los muelles y terrenos de Maliaño, en la bahía de Santander, la concesion de los expresados muelles y terrenos respecto de las secciones en que no se han emprendido los trabajos.....	73	PANTEON DE MARINOS ILUSTRES.—Véase <i>Honores</i> .	
Idem id.—Reales órdenes nombrando Registradores de la propiedad de Ateca y de Peñaranda de Bracamonte á D. Segundo Palazuelos Valderrábanos y D. Antonio Galan Vivas.....	Id.	Idem 13.—Otra autorizando á D. Julio Courtass para que derive del río Guadalquivir 3.000 litros de agua por segundo con destino al movimiento de una fábrica de harinas que proyecta establecer en el punto llamado <i>Lope Garcia</i> , término de la ciudad de Córdoba, bajo las condiciones que se expresan.....	119	PENSIONES.—Véase <i>Clases pasivas</i> .	
Idem id.—Otra disponiendo se encargue nuevamente de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernacion D. Francisco Silvela, y que cesa en el despacho interino D. Ricardo Alzugaray y Yanguas.....	673	Idem 17.—Otra autorizando á D. José Beronda y Espina para derivar del río Jarama 4.000 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca del <i>Porcal</i> que posee en el término de Vacia-Madrid, debiendo sujetarse á las condiciones que se expresan.....	432	PERIÓDICOS.—Véase <i>Orden público</i> .	
Idem 9.—Otra nombrando Registrador de la propiedad de Tafalla á D. Raimundo Lopez Elias.....	679	Idem 18.—Real decreto declarando créditos concedidos con destino á los servicios de obras públicas en los capítulos y seccion que expresa de los presupuestos de 1872 á 73 y 1873 á 74 las cifras totales asignadas á los mismos capítulos.....	464	PERMITAS.—Véase <i>Traslaciones</i> .	
Idem id.—Real decreto nombrando Ayudante de Campo de S. M. el Rey al Capitan de navio de segunda clase D. Adolfo Yolí y de la Serna.....	680	Idem 30.—Real orden aprobando la trasferencia de las obras de mejoras del Puerto de Santa María hecha á favor de D. Juan Martinez Carrete y D. Felipe Garcia Cerecedo en la forma que se expresa.	288	PERSONAL DE JUECES Y FISCALES.—Véase <i>Ministerio de Gracia y Justicia</i> .	
Idem id.—Otro nombrando Ayudante de Ordenes de S. M. el Rey al Capitan de fragata D. Patricio Aguirre y de Tejada.....	Id.	Idem 9.—Otra autorizando á D. José de Mora y hermanos para que utilicen las aguas del arroyo denominado <i>El Cuervo</i> en un establecimiento de beneficio de minerales.....	379	PODER JUDICIAL.	
Idem 10.—Otro disponiendo que se encargue del mando en Jefe del Ejército del Centro el Teniente General D. Joaquin Jovellar y Soler, Ministro de la Guerra.....	691	Idem 16.—Otra declarando definitiva la concesion otorgada en 22 de Octubre de 1872 para la construcción con destino al ferro-carril de Orconera de las obras que menciona, autorizando á la Compañía concesionaria titulada <i>Orconera Iron-Ore Company limited</i> para ejecutar las indicadas obras con arreglo al proyecto presentado.....	443	Abril 14.—Real orden dictando disposiciones á fin de que en los expedientes de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal consten circunstanciadamente explicados los casos en que les está prohibido el ejercicio de sus cargos en determinadas localidades.....	423
Idem id.—Otro nombrando Ministro de la Guerra interino á D. Fernando Primo de Rivera.....	Id.	Idem id.—Otra declarando definitiva la concesion otorgada á D. Juan Bailey Davies para establecer la estacion de un ferro-carril minero y otras obras de explotacion en la orilla izquierda de la ría de Bilbao, y autorizando al concesionario para ejecutar dichas obras con arreglo al proyecto presentado.....	Id.	Idem 15.—Otra disponiendo que los funcionarios de la carrera judicial y fiscal y los Auxiliares de Tribunales ó Juzgados, al tomar posesion de sus cargos, presten juramento en los términos prescritos en el Real decreto de 27 de Marzo último.	433
Idem id.—Otro nombrando Ministro de Marina al Contralmirante de la Armada D. Santiago Durán y Lira.....	Id.	Idem 14.—Otra aprobando la trasferencia hecha por Don Emigdio Santamaría y Martínez á favor de la Sociedad de riegos de Castilla de la concesion que le fué otorgada para construir un canal de riego derivado del río Duero.....	680	Idem 15.—Real decreto disponiendo que se proceda á la renovacion de los Jueces y Fiscales municipales en todos los pueblos de la Península é islas adyacentes.....	435
Idem id.—Real orden disponiendo que se encargue interinamente de la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra D. Antonio Muñoz y Salazar.....	Id.	Idem 14.—Otra autorizando á D. José Bernardo Cordeiro, vecino de Barbo, provincia de Pontevedra, para construir una fábrica de salazon de sardinas en terreno de dominio público en la isla Norte de la Cies y sitio denominado <i>Corpo de Guardia ó Terreiros</i> , con las condiciones que se expresan.....	732	Idem 18.—Real orden disponiendo que los Jueces de primera instancia y Promotores fiscales que se hallen disfrutando licencia ó haciendo uso del término posesorio se presenten á desempeñar sus respectivos cargos dentro del término de ocho dias.....	467
Idem 11.—Real decreto nombrando Capitan general interino del distrito de Castilla la Nueva al Teniente General D. Francisco de Ceballos y Vargas.....	700	Idem 19.—Real decreto autorizando al Ingeniero Don José Maria Iturralde y consocios para construir un canal derivado del río Guadalentin con objeto de fertilizar una superficie de 8.800 hectáreas en los pueblos que menciona en las provincias de Jaen y Granada, y con arreglo á las condiciones que se expresan.....	777	Idem 22.—Otra ampliando los plazos señalados para proceder á la renovacion de los Jueces y Fiscales municipales.....	508
Idem id.—Otro nombrando Subsecretario del Ministerio de la Guerra al Mariscal de Campo D. Emilio Terrero y Perinat.....	Id.	Idem 26.—Real orden autorizando á D. Melchor Gasull, vecino de Barcelona, para construir un establecimiento de baños de mar de oleaje en la playa de la Barceloneta, con las condiciones que se expresan.....	853	Idem id.—Otra facultando á los Fiscales de las Audiencias para que nombren un Promotor sustituto á cada Juzgado.....	Id.
Idem id.—Real orden nombrando Comandante general de la cuarta division del Ejército del Centro al Mariscal de Campo D. Pedro Estéban y Herrera.....	Id.	Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.	Idem 4.—Otra disponiendo se anuncien las vacantes de Secretarios de gobierno de las Audiencias de Madrid, Valencia y Las Palmas, para proveerlas por concurso entre Secretarios de gobierno activos ó cesantes, Secretarios de Sala y Relatores de Audiencia.....	632
Idem id.—Otra nombrando Jefe de Estado Mayor general del Ejército del Centro al Mariscal de Campo D. Marcelo de Azcárraga y Palmero.....	Id.	Idem 27.—Otra resolviendo una exposicion de D. Joaquin Martinez Carrete y D. Felipe Garcia Cerecedo, socios gerentes de la Compañía concesionaria de las obras de encauzamiento del río Guadalete y mejora del Puerto de Santa María, solicitando se aclaren los artículos 12 y 13 del decreto de concesion de 19 de Abril de 1873.....	863	Idem id.—Otra declarando y resolviendo que en las causas criminales han debido observarse y cumplirse los preceptos de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial y la de Enjuiciamiento criminal en cuanto á la constitucion de las Salas de justicia, cómputo de votos, resolucion de discordias y pronunciamiento de sentencias.....	Id.
Idem 15.—Real decreto nombrando Oficial de la clase de segundos, en comision, del Ministerio de la Guerra al Coronel de ejército D. Juan Pacheco y Rodrigo.....	737	Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.	Idem 5.—Convocatoria para proveer por concurso las Secretarías de gobierno de las Audiencias de Madrid, Valencia y Las Palmas entre Secretarios de Gobierno activos ó cesantes, Secretarios de Sala y Relatores de Audiencia.....	644
Idem id.—Otro nombrando Oficial de la clase de primeros, en comision, del Ministerio de Fomento á D. Francisco Rentero.....	Id.	Idem 27.—Otra resolviendo una exposicion de D. Joaquin Martinez Carrete y D. Felipe Garcia Cerecedo, socios gerentes de la Compañía concesionaria de las obras de encauzamiento del río Guadalete y mejora del Puerto de Santa María, solicitando se aclaren los artículos 12 y 13 del decreto de concesion de 19 de Abril de 1873.....	Id.	Prensa Periódica. —Véase <i>Orden público</i> .	
Idem 18.—Otro nombrando Oficial de la clase de segundos, en comision, del Ministerio de la Guerra al Coronel D. Sabino Gamir y Maladeñ.....	769	Idem 27.—Otra resolviendo una exposicion de D. Joaquin Martinez Carrete y D. Felipe Garcia Cerecedo, socios gerentes de la Compañía concesionaria de las obras de encauzamiento del río Guadalete y mejora del Puerto de Santa María, solicitando se aclaren los artículos 12 y 13 del decreto de concesion de 19 de Abril de 1873.....	Id.	Presidencia del Consejo de Ministros.	
Idem 21.—Real orden disponiendo que se encargue interinamente del despacho de la Direccion general de Caballeria el Brigadier D. Antonio Puig y Salazar, Secretario que es de la misma.....	801	Idem 27.—Otra resolviendo una exposicion de D. Joaquin Martinez Carrete y D. Felipe Garcia Cerecedo, socios gerentes de la Compañía concesionaria de las obras de encauzamiento del río Guadalete y mejora del Puerto de Santa María, solicitando se aclaren los artículos 12 y 13 del decreto de concesion de 19 de Abril de 1873.....	Id.	Abril 3.—Real decreto concediendo á la Presidencia del Consejo de Ministros un suplemento de crédito de 20.000 pesetas con cargo al capítulo 2.º de la seccion 1.ª del presupuesto vigente de Obligaciones de los Departamentos ministeriales.....	47
Idem 22.—Real decreto nombrando, en comision, Segundo Cabo de la Capitanía general de Aragon al Brigadier D. Eduardo Suarez Ramos.....	809	Idem 27.—Otra resolviendo una exposicion de D. Joaquin Martinez Carrete y D. Felipe Garcia Cerecedo, socios gerentes de la Compañía concesionaria de las obras de encauzamiento del río Guadalete y mejora del Puerto de Santa María, solicitando se aclaren los artículos 12 y 13 del decreto de concesion de 19 de Abril de 1873.....	Id.	Idem 26.—Otro disponiendo S. M. el Rey que toma bajo su proteccion á sus primos los hijos de los Infantes D. Sebastian Gabriel de Borbon y Braganza y Doña María Cristina de Borbon y Borbon; y nombrándoles tutor y curador á D. José Mariano Quindós y Tejada, Marqués de San Saturnino...	251
Idem 24.—Otro nombrando Consejero de Estado á Don Juan Tomás Comyn, destinándole á la Seccion de Estado y Gracia y Justicia del expresado Cuerpo.	829	Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.	Presupuestos.	
Idem 25.—Real orden nombrando Registrador de la propiedad de Allaga á D. Francisco Calvo Rodriguez.....	841	Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.	Junio 23.—Real decreto declarando vigentes para el año económico de 1875-76 unos presupuestos iguales á los que han regido para el actual año económico.....	817
Idem 26.—Real decreto nombrando Vocal de la Comision permanente de pesas y medidas á D. Félix Perez Ruiz.....	853	Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.	Privilegios de Industria. —Véase <i>Ultramar</i> .	
Idem 27.—Otro promoviendo al empleo de Brigadier al Coronel de la Guardia civil D. Marcelino Alvarez y Fernandez.....	861	Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.	Profesion de Novicias.	
Idem id.—Real orden disponiendo que se encargue interinamente del despacho de los asuntos correspondientes á la Direccion general de Administracion local el Oficial de la clase de primeros, en comision, del Ministerio de la Gobernacion, D. Vicente Barrantes.....	862	Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.	Abril 27.—Real orden autorizando el ingreso y profesion de novicias, con sujecion á lo prescrito en los sagrados Cánones y á lo concordado con la Santa Sede.....	263
NOTARIADO.		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.	Profesorado.	
Junio 18.—Real orden dictando varias disposiciones á fin de que los Notarios que por causa de la guerra no puedan continuar ejerciendo sus funciones en sus respectivos puntos puedan ser autorizados por la Direccion general del ramo para cambiar de residencia.....	769	Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.	Abril 2.—Real orden dictando reglas regularizando los ascensos de los Profesores de primera enseñanza.....	41
NOTARIOS. —Véase <i>Notariado</i> .		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.	Idem id.—Otra disponiendo que se reforme la tarifa existente sobre los derechos que pueden exigir los Profesores de Veterinaria en los casos judiciales, con las adiciones ó modificaciones que expresa el Consejo de Sanidad.....	42
O.		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.	Idem id.—Tarifa de los honorarios que pueden exigir los Profesores de Veterinaria en el ejercicio de su ciencia, á que se refiere la anterior orden....	Id.
OBRA PIA DE LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN.		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.	Idem 3.—Real decreto aprobando el reglamento para las oposiciones á cátedras en la enseñanza oficial....	47
Abril 2.—Real orden resolviendo que se recuerde á todas las Autoridades del Reino el cumplimiento y observancia de lo mandado en la Real cédula expedida por el Sr. D. Fernando VI en 29 de Octubre de 1736 sobre venta de objetos procedentes de los Santos Lugares de Jerusalem.....	40	Idem id.—Reglamento de oposiciones á cátedras, á que se refiere el anterior decreto.....	Id.	Idem id.—Real orden resolviendo que los Maestros que desempeñan Escuelas públicas y carecen del título profesional no tienen derecho á obtener la sustitucion de sus Escuelas.....	48
Idem 20.—Circular recordando á las Autoridades del Reino el cumplimiento y observancia de la Real cédula expedida por el Sr. D. Fernando VI en 29 de Octubre de 1736 prohibiendo la venta de objetos sagrados procedentes de los Santos Lugares de Jerusalem.....	544	Idem id.—Real orden resolviendo que se provea por concurso la plaza de Director de la Escuela Normal superior de Maestros de la provincia de Barcelona....	Id.	Idem 29.—Otra disponiendo que se provea en turno de oposicion la cátedra de Elementos de Derecho político y administrativo español de la Universidad de Salamanca.....	279
OBRAS PÚBLICAS.		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
Abril 4.—Real orden desestimando una instancia de la casa <i>Remorino hermanos</i> y otros, y disponiendo que continúe vigente la prohibicion de establecer		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares 22 litros de agua por segundo con destino al riego de la finca titulada <i>Castillo de Aldoveca y Raso del Retamar</i> , que posee en el término de San Fernando, bajo las condiciones que se expresan.....	Id.		
		Idem id.—Otra autorizando á D. Cayo Quiñones de Leon, Marqués de San Carlos, para que derive del río Henares			

Gacetas.	Páginas.
Abril 21.—Real orden disponiendo que el Centro provisional de vacunacion quede bajo la inspeccion y direccion inmediata de la Real Academia de Medicina.	200
Idem 24.—Otra, comunicada al Ministerio de Estado por el de la Gobernacion y trasladada á los Gobernadores de las provincias marítimas, referente á la resolucion recaida en el expediente instruido con motivo de reclamacion del Representante de Suecia y Noruega contra una cuarentena impuesta en el puerto de Gijon al brick noruego <i>Sylphiden</i> .	233
Idem 25.—Otra modificando la temporada oficial para el uso de las aguas de los baños de Caldas de Besaya.	243
Idem id.—Otra (rectificada) recaida en el expediente instruido á consecuencia de reclamacion del Representante de Suecia y Noruega contra una cuarentena impuesta al brick noruego <i>Sylphiden</i> .	244
Idem 27.—Circular dirigida á los Gobernadores civiles de las provincias disponiendo remitan un estado de las vacunaciones y revacunaciones que se hagan con la linfa del Centro general de vacunacion.	267
Idem 29.—Otra de la Direccion general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales disponiendo que se suscriban por trimestres á la GACETA DE MADRID todas las Direcciones de Sanidad de los puertos y lazaretos sùcios.	281
Idem 7.—Otra fijando el tiempo máximo de depósito ó permanencia de los cadáveres embalsamados en las casas mortuorias ó en las iglesias.	367
Idem id.—Real orden declarando obligatorio el cargo de Médico forense para los de baños.	Id.
Idem 4.—Circular disponiendo que los Directores especiales de los puertos y lazaretos sùcios reproduzcan sus reclamaciones referentes al material de Sanidad marítima, ateniéndose á las reglas prescritas en la orden que cita.	608
Idem 8.—Real orden resolviendo el expediente promovido por D. Francisco Sastre y Dominguez, Médico-Director de los baños de Alzola, sobre pago de los haberes que se adeudan.	672
Idem 40.—Otra, aclaratoria de la Real orden de 27 de Marzo último, concerniente á la provision interina de las plazas de baños minero-medicinales que existian á la sazón vacantes.	691
Idem 25.—Otra modificando la observacion 7.ª de la orden de 28 de Marzo de 1873 acerca del servicio de fumigaciones en los lazaretos sùcios.	844

SARGENTOS LICENCIADOS.—Véase Real Cuerpo de Alabarderos.

SECRETARÍAS DE GOBIERNO DE LAS AUDIENCIAS.—Véase Poder judicial.

SELLOS DE COMERCIO.—Véase Comercio.

SELLOS DE MARCHAMO.—Véase Aduanas.

SELLOS DE PRECINTO.—Véase Comercio.

SOBRESUELDOS.—Véase Ultramar.

SOCIEDADES.—Véase Ministerio de Hacienda.

SUBASTA.—Véase Ultramar.

SUBASTAS.—Véase Deuda pública.

IDEM.—Véase Tabacos.

IDEM.—Véase Telégrafos.

SUELDOS Á OFICIALES GENERALES EN USO DE LICENCIA.—Véase Ejército.

SUPLEMENTO DE CRÉDITO.—Véase Presidencia del Consejo de Ministros.

SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS.—Véase Ministerio de Hacienda.

IDEM.—Véase Ministerio de Marina.

SUSCRICION Á LA GACETA DE MADRID.—Véase Sanidad.

SUSCRICIONES Á OBRAS.—Véase Instruccion pública.

SUSPENSION DE EMPLEOS.—Véase Ejército.

SUSTITUCION MILITAR.—Véase Reemplazo del ejército.

T.

TABACOS.

Abril 30.—Real decreto autorizando al Ministro de Hacienda para adquirir sin las formalidades de subasta pública 30.000 kilogramos de tabaco de las islas Canarias para ensayar su aprovechamiento en las Fábricas nacionales.	287
--	-----

TARIFA DE HONORARIOS.—Véase Profesorado.

TARIFAS.—Véase Impuestos.

TELÉGRAFOS.

Abril 4.—Real orden disponiendo se anuncie y celebre una subasta para la adquisicion de 9.000 postes telegráficos.	30
Idem 7.—Otra disponiendo que se anuncie y celebre una subasta para la adquisicion del material que menciona, á fin de atender á las exigencias del servicio telegráfico.	55
Idem 21.—Otra disponiendo se verifique una subasta para la adquisicion de 55 toneladas de alambre de linea.	200
Idem 22.—Otra aprobando el pliego de condiciones para la adquisicion por subasta del material que se menciona para los trabajos de construccion y reparacion de las lineas telegráficas.	212
Idem 24.—Otra, comunicada á la Direccion general de Correos y Telégrafos, disponiendo que se proceda á la celebracion de nueva subasta para la contratacion del colgado de nuevos conductores en las lineas telegráficas que cita.	232
Idem 28.—Real decreto autorizando al Ministro de la Gobernacion, y en su nombre al Director general de Correos y Telégrafos, para contratar sin las formalidades de subasta pública el colgado de dos conductores telegráficos.	277

Gacetas.	Páginas.
Abril 29.—Real orden autorizando á la Direccion general de Correos y Telégrafos al anuncio y celebracion de una subasta para la adquisicion de 9.000 postes de pino.	279
Idem 2.—Otra resolviendo que se proceda por la Direccion general de Correos y Telégrafos al anuncio y celebracion de una subasta para la adquisicion de 20.000 aisladores de porcelana blanca.	308
Idem 5.—Real decreto autorizando al Ministro de la Gobernacion, y en su nombre á la Direccion general de Correos y Telégrafos, para que contrate sin las formalidades de subasta la adquisicion de un conmutador suizo de 60 tiras.	336
Idem 14.—Real orden disponiendo se anuncie y celebre una subasta para la adquisicion de 25 receptores sistema Digney, á fin de atender á las exigencias del servicio telegráfico.	423
Idem 19.—Real decreto autorizando al Ministro de la Gobernacion, y en su nombre al Director general de Correos y Telégrafos, para adquirir por administracion 900 postes de pino inyectados de primera dimension y 8.100 de segunda.	476
Idem id.—Otro autorizando al Ministro de la Gobernacion, y en su nombre al Director general de Correos y Telégrafos, para que contrate sin las formalidades de subasta la adquisicion, establecimiento y ensenanza en el uso respectivo de cuatro aparatos rápidos impresores del sistema Hughes.	Id.
Idem 27.—Real orden disponiendo se anuncie y celebre una subasta para la adquisicion y recomposicion del mobiliario que necesita la Seccion de Telégrafos de la Direccion general.	532
Idem 28.—Otra disponiendo que se proceda al anuncio y celebracion de una subasta para construir un ramal telegráfico de Badajoz á Cáceres por Valencia de Alcántara, con otro desde este último punto á la frontera de Portugal.	560
Idem 43.—Otra disponiendo que se proceda al anuncio de una segunda subasta de 20.000 aisladores con destino al servicio de telégrafos.	719
Idem 49.—Otra disponiendo que se proceda al anuncio y celebracion de una segunda subasta para la adquisicion y recomposicion de los efectos de mobiliario necesarios en los Negociados de Telégrafos de la Direccion general del ramo.	781
Idem 30.—Real decreto autorizando al Ministro de la Gobernacion para adquirir, sin las formalidades de pública subasta, el número de útiles y herramientas necesarios con destino al personal de vigilancia de Telégrafos.	898

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS.—Véase Sanidad.

TESORO PÚBLICO.

Idem 3.—Real decreto autorizando á la Direccion general del Tesoro para expedir delegaciones á la orden y á fecha pagaderas por la Caja Central del Banco de España con el producto de las contribuciones de que es recaudador, fijando el importe máximo de las mismas y determinando el orden de su pago.	623
---	-----

Idem 23.—Otro haciendo extensivo el beneficio de condonacion de débitos á favor del Tesoro público dispuesto en Real decreto de 21 de Abril de 1843 y en Real orden de 26 de Marzo de 1856, á los que resulten por los años desde 1.º de Enero de 1851 á fin de Junio de 1870, con la limitacion que se expresa, y disponiendo la compensacion de la parte de débitos no condonada con los valores que se mencionan.	819
--	-----

Idem 28.—Real orden resolviendo que los Jefes económicos de las provincias tienen el deber de distribuir los fondos con estricta sujecion á las órdenes que les comunique la Direccion general del Tesoro.	873
--	-----

TÍTULO DE HERÓICA Á LA CIUDAD DE CERVERA.—Véase Honores.

TÍTULOS ACADÉMICOS.—Véase Instruccion pública.

TRAMVÍA.—Véase Ultramar.

TRASFERENCIAS DE CONCESION.—Véase Obras públicas.

TRASLACIONES.

Abril 1.º.—Real orden accediendo á la permuta solicitada por D. José Ramon Jimenez y D. Enrique Jimenez y Martinez, Registradores de la propiedad de Verin y Guiz.	1.º
Idem 4.—Real decreto trasladando á la Legacion de España en Rio-Janeiro á D. Emilio Muruaga.	29
Idem id.—Otro disponiendo que D. Manuel Rancés y Villanueva, Marqués de Casa-Laiglesia, pase á continuar sus servicios de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de S. M. Británica.	Id.
Idem 7.—Otro trasladando á la plaza de Presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona á D. Vicente Gutierrez Piñero, que sirve otra igual en la de Zaragoza, y nombrando para esta á D. Joaquin Díez de Ulzurrun.	53
Idem 17.—Otro declarando sin efecto el decreto de 18 de Agosto de 1872 trasladando de la Administracion Central de Aduanas á la de Rentas de la isla de Cuba á D. Juan Miguel Ortiz.	132
Idem 21.—Otro trasladando á D. Rafael Aguilar Tablada á la plaza de Magistrado de la Audiencia de Granada, que desempeña D. Remigio Salomon y Fraile, y á este á otra igual de la de Cáceres, que sirve aquel.	199
Idem 23.—Real orden accediendo á la permuta solicitada por D. Benigno Díez y Sanz y D. Casto Jimeno Araquistain, Registradores de la propiedad de Chinchon y Bujalance.	219
Idem 24.—Otra accediendo á la permuta solicitada por D. Enrique Garcia Bravo y D. Vicente Fernandez del Pozo, Registradores de la propiedad de Torralaguna y Valderobres.	231
Idem 5.—Real decreto trasladando á D. José de Garnica y Diaz á la plaza de Fiscal de la Audiencia de Albacete, y nombrando á D. Rafael Alvarez Martinez para igual cargo de la de Oviedo.	335

Gacetas.	Páginas.
TRASMISION DE BIENES.—Véase Impuestos.	
TRATADO DE CORREOS.—Véase Correos.	
TRIBUNAL DE OPOSICIONES.—Véase Aduanas.	
IDEM.—Véase Nombramientos.	
IDEM.—Véase Registro de la propiedad.	
TRIBUNALES DE EXÁMENES.—Véase Instruccion pública.	
TRIGO NACIONAL.—Véase Aduanas.	

U.

ULTRAMAR.

Abril 9.—Real orden disponiendo que se amplie en la forma que expresa el número de los Vocales que componen las Juntas de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, encargadas de promover la donacion y reunion de objetos para el Museo ultramarino.	73
Idem 13.—Real decreto derogando el decreto orgánico de 25 de Octubre de 1870, que establecia la inamovilidad de los funcionarios del orden judicial en Ultramar, y organizando la administracion de justicia de dichas provincias, y dictando reglas para la provision de cargos de los órdenes judicial y fiscal.	118
Idem 22.—Real orden comunicada al Gobernador general de la isla de Cuba, disponiendo se otorgue la concesion de un trámvia en la villa de Gibara á la persona que en subasta pública mejore el tipo que fije el Ayuntamiento de dicha villa.	212
Idem 27.—Real decreto creando en la Direccion general de Administracion y Fomento del Ministerio de Ultramar los Negociados facultativos que menciona.	266
Idem id.—Cuadro de los funcionarios con derecho á sobrehaber, adscritos á los Negociados facultativos del Ministerio de Ultramar.	Id.
Idem 28.—Real decreto designando qué funcionarios de Ultramar correspondientes á las carreras judicial y fiscal han de ser nombrados y separados por Reales decretos, y qué otros por Reales órdenes.	277
Idem 2.—Otro concediendo al Ministerio de Ultramar un crédito extraordinario de 5.800 pesetas con cargo al presupuesto de Cuba de 1873-74, y con destino al pago del mobiliario de la Administracion local de Rentas de la Habana.	309
Idem id.—Otro concediendo al propio Ministerio un crédito supletorio de 1.273 pesetas 19 céntimos con cargo al artículo único, capítulo 12, seccion 7.ª del presupuesto de Puerto-Rico de 1873-74, para formalizar los gastos autorizados para la instalacion de las oficinas del telégrafo terrestre y submarino en el palacio de aquella Intendencia.	Id.
Idem id.—Otro concediendo al mismo Ministerio otro crédito extraordinario de 7.995'48 pesetas, con cargo á la seccion 3.ª del presupuesto vigente de Puerto-Rico, con destino al pago de los gastos para las exequias del Excmo. Sr. Marqués del Duero.	Id.
Idem id.—Otro concediendo al mencionado Ministerio otro crédito supletorio de 12.704 pesetas 50 céntimos, con cargo al artículo único del presupuesto de Puerto-Rico de 1873-74, para formalizar los gastos del material de Telégrafos.	Id.
Idem id.—Otro concediendo al indicado Ministerio de Ultramar un crédito supletorio de 28.363 pesetas 50 céntimos, con cargo al presupuesto de Cuba de 1872-73, para formalizar el concedido á aquella Intendencia con destino á las obras de reparacion del edificio que ocupaba la Ordenacion central de Pagos.	310
Idem 11.—Real orden declarando que no há lugar á la admision de la demanda interpuesta por D. Deogracias Pinedo reclamando contra una orden que le privó del empleo de Teniente Coronel que obtuvo por su pase á Ultramar.	395
Idem 18.—Otra disponiendo que se abone á D. Francisco de Paula Abaurrea la mitad del total haber asignado al destino que desempeñaba de Vista de la Aduana de la Habana desde la fecha en que fué suspenso del mismo, con más que se expresa.	467
Idem 21.—Otra acordando no acceder á lo solicitado por la Sociedad El Fomento de la produccion nacional de Barcelona sobre que se derogue el artículo 2.º del decreto de reforma arancelaria de las Islas Filipinas, fecha 29 de Abril de 1874.	499
Idem id.—Otra determinando las condiciones para dispensar del pago de derechos á las mercancías españolas que se conduzcan á las Islas Filipinas por la via de Suez.	500
Idem 27.—Real decreto declarando ampliables los capítulos de ejercicios cerrados en la misma forma que lo son todos los demás de los presupuestos de gastos de Ultramar.	532
Idem id.—Otro concediendo al Ministerio de Ultramar un crédito de 8.333 pesetas 33 céntimos, con cargo á la seccion 7.ª del presupuesto vigente de Puerto-Rico.	Id.
Idem 29.—Otro suprimiendo el Cuerpo pericial de Aduanas de Ultramar.	572
Idem 8.—Real orden remitiendo al Ministerio de la Guerra copia de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Justicia en los autos de residencia tomada al Teniente General D. Antonio Caballero de Rodas por el tiempo que sirvió los cargos que expresa.	673
Idem id.—Copia de la sentencia á que se refiere la anterior Real orden.	Id.
Idem 9.—Real orden resolviendo un expediente de Deuda de Puerto-Rico instruido en el Ministerio de Ultramar sobre la forma de pago de los créditos contra el Tesoro de dicha Isla procedentes de depósitos, préstamos y obligaciones de presupuestos anteriores al ejercicio de 1870-71, que habían sido objeto de la disposicion 46 del decreto de la Regencia de 24 de Junio de 1870.	680
Idem 11.—Resumen de los nombramientos hechos por la Secretaria del Ministerio de Ultramar en el personal del ramo de Aduanas de las Antillas, á que se refiere el Real decreto de 14 de Mayo, en las fechas que se expresan.	701

Gacetas	Páginas.	Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.
Junio 13.—Real decreto autorizando al Ministro de Ultramar para contratar en España ó en el extranjero un empréstito de 35 millones de pesetas con destino á la indemnizacion de los que fueron poseedores de esclavos en la isla de Puerto-Rico..	720	un crédito extraordinario de 500 pesetas con cargo al presupuesto vigente de la isla de Cuba, destinado á adquirir una coleccion de pesas y medidas para el Archivo de la Comision de las mismas en la Habana.....	720	en el presupuesto vigente de 1874-75 para los de Caminos, haciendo extensiva esta iguaslacion á los de Puerto-Rico y Filipinas.....	830
Idem id.—Otro concediendo al Ministerio de Ultramar dos créditos supletorios, uno de 2.500 pesetas y otro de 4.000 con cargo al artículo, capítulos y seccion que expresa del presupuesto de Filipinas de 1874-75, para personal y material de la Inspeccion facultativa de Montes de dichas Islas....	Id.	Junio 13.—Real órden resolviendo una consulta del Gobernador general de Filipinas sobre reforma parcial de la Real cédula de 30 de Junio de 1833 sobre privilegios de industria.....	Id.	Junio 26.—Real decreto autorizando al Ministro de Ultramar para que contrate con la Empresa de vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Compañía una tercera expedicion mensual de dichos vapores.....	834
Idem id.—Otro concediendo al propio Ministerio un crédito supletorio de 3.000 pesetas con cargo al presupuesto de Puerto-Rico de 1874-75, destinado por mitad al sueldo y sobresueldo durante el actual año económico del Escribano de Cámara de la Audiencia de dicha Isla.....	Id.	Idem 15.—Real decreto concediendo al Ministerio de Ultramar un crédito extraordinario de 200.379 pesetas para satisfacer con cargo á las Cajas de Filipinas haberes del personal de la Secretaría del propio Departamento.....	737	UNION GENERAL DE CORREOS.—Véase <i>Correos</i> .	
Idem id.—Otro concediendo al antedicho Ministerio un crédito supletorio de 2.185 pesetas con cargo al presupuesto vigente de la isla de Cuba, destinado á la adquisicion de libros para llevar la contabilidad de la Ordenacion central de Pagos de dicha provincia, correspondiente á 1873-74.....	Id.	Idem 19.—Resúmen de los nombramientos hechos por la Secretaría del Ministerio de Ultramar en el personal del ramo de Aduanas de las Antillas, á que se refiere el Real decreto de 14 de Mayo, en las fechas que se expresan.....	781	V.	
Idem id.—Otro concediendo al mencionado Ministerio		Idem 24.—Real órden resolviendo que desde el próximo año económico de 1875-76 la asignacion que en concepto de <i>sobresueldo</i> deberán percibir los Ingenieros de los Cuerpos de Minas y Montes de la isla de Cuba ha de ser igual á la consignada		VACANTES DE SANGRE.—Véase <i>Ejército</i> .	

INDICE

de los discursos, revistas y artículos de variedades publicados en la parte no oficial en el segundo trimestre de 1875.

Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.	Gacetas.	Páginas.
Abril 1.º—Revista bibliográfica.....	7 y 8	historia de Venezuela, y el libro Los Vascongados.....	261 y 62	Junio 7.—Programa de los grupos que comprenden la Exposicion internacional de industrias marítimas y fluviales que tendrá lugar el 10 de Julio próximo en el Palacio de la Industria en París.....	638 á 70
Idem 2.—Necrología.—Eigar Quinet.....	46	Mayo 8.—Variedades.—Paso del canal de la Mancha.	378	Idem 8.—Real Academia de Ciencias morales y políticas.—Discurso del Excmo. Sr. D. José García Barzanallana, leído ante la misma en su recepcion pública.....	677 y 78
Idem id.—Revista científica.—Influencia de la presion barométrica en los fenómenos de la vida.—Desarrollo precoz de los animales domésticos.—Medios para destruir la larva de la <i>philoscera-vastatrix</i> .—Los peces de los pozos artesianos del Sahara.....	Id.	Idem 14.—Revista bibliográfica.....	434	Idem 9.—Conclusion.....	689 y 90
Idem 6.—Revista científica.—Experimentos de Tyndall sobre las señales de mar.....	51 y 52	Idem 18.—Variedades.—Ostreicultura.—La industria ostrera.—Sus dos categorías.—Los parques de Serguis orata sobre el lago Lucrin.—Primera idea de la ostreicultura.—Descubrimiento de M. de Bon.—Propaganda de M. Coste.—Primeros ensayos.—Recepcion.—Causa de la decadencia.—Nuevos trabajos.—Situacion actual.....	474	Idem 10.—Discurso del Excmo. Sr. D. Juan Martín Carramolino, en contestacion al anterior.	697 y 98
Idem 8.—Real Academia de la Historia.—Discurso de D. Antonio Maria Fabié, leído ante la misma en su recepcion pública.....	70 á 72	Idem 20.—Idem.—El vidrio endurecido.....	498	Idem 13.—Necrología.—Charles de Remusat.....	730
Idem 9.—Continuacion.....	81 á 84	Idem 21.—Idem.—Cantantes é instrumentistas.—Porvenir de la música.—Adornos y pasajes <i>ad libitum</i>	505 y 506	Idem 23.—Real Academia de Ciencias morales y políticas.—Discurso del Excmo. Sr. D. Cirilo Alvarez Martínez, leído ante la misma en su recepcion pública.....	815 y 46
Idem 10.—Notas al discurso anterior.....	94 á 96	Idem 26.—Idem.—Las últimas exploraciones polares.....	549 y 50	Idem 23.—Conclusion.....	827 y 28
Idem 11.—Conclusion.....	105 á 108	Idem 27.—Conclusion.....	558 y 59	Idem id.—Discurso del Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez, en contestacion al anterior.	823
Idem 12.—Discurso de D. Juan Facundo Riaño en contestacion al anterior.....	115 y 46	Junio 2.—Necrología.—El Duque de Loulé.....	622	Idem 24.—Conclusion.....	838 á 40
Idem 13.—Revista bibliográfica.....	124	Idem 4.—Real Academia de Ciencias morales y políticas.—Discurso del Ilmo. Sr. D. Vicente de la Fuente, leído ante la misma en su recepcion pública.....	637 y 38	Idem 25.—Revista bibliográfica.....	851 y 52
Idem 14.—Variedades.—Miguel Martin D'Antas.—Les faux D. Sebastian.....	132	Idem 5.—Conclusion.....	649 y 50	Idem 26.—Variedades.—Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal, por el Ilmo. Sr. D. José Amador de los Rios.....	859 y 60
Idem 17.—Revista bibliográfica.....	161 y 62	Idem 6.—Discurso de D. Manuel Colmeiro, en contestacion al anterior.....	661 y 62	Idem 27.—Conclusion.....	871 y 72
Idem 19.—Variedades.—El túnel del canal de la Mancha.....	486				
Idem 20.—Continuacion.....	498				
Idem 21.—Conclusion.....	210				
Idem 26.—Variedades.—El elemento vasco en la					